



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en Educación Primaria

TRABAJO FIN DE GRADO

Goya y el vestido de su época: una propuesta de trabajo para Educación Primaria

Presentado por Beatriz López Andrés

Tutelado por: María Raquel Vázquez Ramil

Soria, Lunes 04 de diciembre de 2017

Resumen

La enseñanza de la Historia del Arte es una de las didácticas más olvidadas dentro del currículo español, se tiende a relegar el Arte como materia de disfrute social o apoyo educativo en momentos muy concretos puesto que, generalmente, se asocia a contenidos difíciles de entender para los alumnos en edades de Educación Primaria. Pero debemos recordar que el Arte hace referencia al conjunto de creaciones que el ser humano realiza para expresar mediante sus sentimientos, habilidades y sensaciones una visión particular de la realidad en la que está viviendo.

Con este trabajo se ha pretendido trasladar la enseñanza del Arte a las escuelas como recurso con el que aprender la Historia de nuestra sociedad. Para ello se realizó una revisión bibliográfica de su papel dentro del currículo y de la didáctica de esta, además de proponer una serie de actividades para llevar al aula en la que su protagonista es un pintor de renombre: Francisco de Goya y Lucientes. Las actividades tienen un carácter inclusivo y son fundamentadas en la obra y vida de este personaje como transmisor de la sociedad de la época.

Palabras clave: Historia, Historia del Arte, Educación Primaria, Francisco de Goya.

Abstract

The teaching of the History of the Art is one of the most forgotten inside the Spanish curriculum, There is a tendency to relegate the Art as matter of social enjoyment or educational support in very particular moments given that, generally, it associated with contents hard to understand for Primary Education students. But we must remember that Art makes reference to set of creations that the human being realizes to show by his feelings, skills and emotions a particular view of his reality.

With this work we had tried to transfer the Arts education to schools as resource to learn the History of our society. For it, there was realized a bibliographical review of it's role in the curriculum and didactics of this one, besides suggesting a series of

activities to apply in classroom with a renown Spanish painter has protagonist: Francisco de Goya y Lucientes. The activities have an inclusive character and they are based on the works of art and the life of this celebrity as transmitter of the contemporary society.

Keywords: History, History of the Art, Primary Education, Francisco de Goya.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	7
2. JUSTIFICACIÓN.....	8
2.1. Elección del tema.....	8
2.2. Objetivos.....	10
2.2.1. Objetivos académicos.....	10
2.2.2. Objetivos del Trabajo de Fin de Grado	11
3. METODOLOGÍA.....	11
4. FUNDAMENTACIÓN TEORICA.....	13
4.2. Papel de la Historia del Arte dentro de los Currículos de Educación Primaria 13	
4.2.1. El Arte en la Ley Orgánica de Educación (LOE) y en la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).....	15
4.2.2. El Arte en Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.	16
4.2.3. El arte en DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.....	19
4.2.4. Reflexiones y conclusiones	20
4.3 Análisis de la Figura de Goya.....	23
- Contexto histórico.....	23
- Pintura de Goya: evolución, géneros, técnica.....	25
- Etapas de su vida.....	25
5. PROPUESTA DIDÁCTICA.....	31
5.1. Justificación	31
5.2. Objetivos de aprendizaje.....	33
5.3. Contenidos	34

5.4. Competencias	35
5.5. Metodología	36
5.5.1. Recursos y materiales.....	37
5.6. Temporalización y actividades	38
5.7. Elementos transversales	44
5.8. Atención a la diversidad	45
5.9. Relación entre los Criterios de Evaluación, los Estándares de aprendizaje, las Competencias y los Elementos Transversales	46
5.10. Evaluación	50
5.10.1 Evaluación al alumnado	50
5.10.2 Evaluación de la propuesta.....	54
6. CONCLUSIONES.....	54
Referencias bibliográficas	57
Otra bibliografía consultada	58
ANEXOS.....	61
1. Cartones para tapices realizados para la Real Fábrica de Cartones.	61
2. Retratos con fechas similares a la realización de los cartones para tapices.....	67

En las sociedades contemporáneas la Historia tiene un papel importante. La Historia es, más que la maestra de la vida como la definiera Herodoto, un conocimiento que suele utilizarse como justificación del presente. Vivimos en el seno de sociedades que utilizan la Historia para legitimar las acciones políticas, culturales y sociales, y ello no constituye ninguna novedad (Prats y Santacana, 2011)

1. INTRODUCCIÓN

Desde el ámbito educativo y de cara al futuro de los alumnos que pasan por el sistema educativo español, la enseñanza de la Historia pretende facilitar la comprensión del presente a través del pasado, preparar a los alumnos para la vida adulta, potenciar el sentido de identidad y despertar el interés y reflexión sobre la vida anterior hasta la propia con el fin de obtener mayor riqueza, compromiso y relevancia por los actos y sucesos presentes. Por eso, todos hemos estudiado los periodos que conforman la Historia de nuestro país. Pero dentro de los momentos más destacables de España, se engloban otras disciplinas resumidas en nuestros currículos educativos, una de estas es la Historia del Arte y el papel que ha ido tomando a lo largo del avance de las leyes educativas, como mera herramienta de gozo social o respaldo de contextos relevantes como puede ser la explicación de guerras que han determinado el cambio de una sociedad y estas han quedado plasmadas en representaciones pictóricas.

Numerosos artistas plásticos han supuesto un enlace entre la visión personal de estos y lo sucedido a lo largo de la Historia, y que gracias a sus inquietudes y su necesidad de grabar esos momentos para la posteridad, nos han servido como herramienta para mostrar a las sociedades presentes que sucedió en el pasado. Uno de estos autores, y sobre el cual se ha realizado numerosos estudios hasta considerarlo uno de los más estudiados en el los últimos siglos, es **Francisco de Goya y Lucientes**. Tal fue su repercusión que en los currículos de Castilla y León¹ se le ha dedicado un apartado para su estudio desde los estadios más primarios de la educación como es en las edades de 6 a 12 años, la conocida como Educación Primaria.

Por ese motivo, en este trabajo se va a analizar papel de la enseñanza de la Historia, el de la Historia del Arte y el de la figura de Francisco de Goya, indagando en la sociedad de su tiempo para comprender su vida y legado, y posteriormente, realizar una intervención educativa relacionada con ello. **Es decir, utilizar el arte como vehículo, reflejo y espejo de la época en la que vivieron nuestros antepasados.** Pues si a día de hoy, el medio más inmediato para grabar un momento para la posteridad es a través de las fotografías que tomamos en un viaje, de nosotros mismos o las que

¹ Real Decreto por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León (Real Decreto 26/2016, de 21 de julio). *Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León*, nº 142, 2016, 25 julio.

tomaron nuestros padres de nosotros recién nacidos y conforme íbamos creciendo; antes de la invención de ésta la pintura de cuadros, murales, paredes... era el método más efectivo para retratar lo que se estaba viviendo. Así mismo, enseñando a los alumnos a observar e interpretar la obra de arte y emitir juicios sobre la misma y sus consecuencias se les otorga la oportunidad de evolucionar hacia un pensamiento crítico, que tanto emplearán en su futuro como ciudadanos adultos de la sociedad en la que viven. Además de una concienciación sobre la importancia y relevancia que tiene el patrimonio y, con suerte, despertar interés y curiosidad en este.

El Trabajo de Fin de Grado está estructurado en diferentes apartados, de tal forma que dos de estos cobran gran peso, son pues, la fundamentación teórica en la que realizo un análisis de la enseñanza de la Historia y de la Historia del Arte en Educación Primaria y de la figura de Goya y la propuesta didáctica de carácter más práctico y personal.

2. JUSTIFICACIÓN

La Historia del Arte es una disciplina encargada del mantenimiento de las creaciones artísticas que numerosas personas ilustres y destacadas de la Historia han ido elaborando, pero su enseñanza puede resultar compleja. El nivel técnico de sus conceptos y términos y la especialización que requiere su enseñanza juegan un papel fundamental a la hora de determinar la enseñanza de este tipo de disciplinas. El empleo de esta rama de las ciencias de la Historia nos puede servir como material didáctico en el que apoyarnos a lo largo del proceso educativo, pero también puede funcionar como guía de conocimientos y contenidos a cumplir dentro de unas normativas. El plantear la posibilidad de llevar la Historia del Arte adaptada a los discentes nos abre un nuevo camino y líneas posibles de investigación, y por tanto, de actuación dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje.

2.1. Elección del tema

La elección del tema se basa exclusivamente en el interés personal, aunque se vio influenciado debido a la asignación de un tutor del Departamento de Ciencias

Sociales, Experimentales y Matemática de la Facultad de Soria. No obstante, encaminando a cumplir con los requisitos establecidos dentro de los currículos educativos, los contenidos del trabajo de fin de grado fueron seleccionados de tal forma que, se refirieran al área de las Ciencias Sociales, concretamente al apartado del bloque 4 “*Las huellas del tiempo*”².

El hecho de que dentro del currículo de Castilla y León se especificara a un autor determinado es sorprendente y más teniendo en cuenta que se trata de un pintor aragonés, por lo que no pertenece directamente a la actual Comunidad Autónoma de Castilla y León.

El periodo de concreción y acotación del tema se estaba dando en fechas próximas a las Fiestas del Pilar que se celebraban en mi ciudad natal en Honor a la Virgen del Pilar. Todos los años, en el día de la Virgen (12 de Octubre), y desde 1958, se celebra una Ofrenda de flores en su honor. Este acto se ha convertido en uno de los actos más importantes de la capital aragonesa, creciendo exponencialmente con los años y alcanzando tal importancia hasta el punto de ser calificada como Fiesta de Interés Turístico Nacional en 1980³. La Ofrenda de flores supone una confluencia de personas, oferentes venidos de toda España e incluso de otras partes del mundo, gracias a los cuales y a sus formas más tradicionales de vestir nos ofrecen una visión de nuestros antepasados, de sus costumbres, de sus tradiciones...

Desde que los niños son muy pequeños, en la mayor parte del territorio aragonés se pone muchísima importancia e ímpetu en la enseñanza y en que los jóvenes aprendan cómo era la vida de nuestros antepasados con el fin de conocer cómo eran, de dónde venimos y lo que sus actos han supuesto para nuestra sociedad actual. Por eso, desde que tengo conciencia y recuerdos, siempre he sido partícipe de dicha Ofrenda.

¿Pero qué relación tiene con Goya?, Desde los inicios de la Educación, en Aragón se tiende a extrapolar la figura de Goya a todos los ámbitos que conciernen al niño, así pues en Ed. Infantil inician sus primeros pasos hacia el conocimiento de este autor y en Ed. Primaria continúan el mismo camino, así por las diversas etapas

² Real Decreto por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León (Real Decreto 26/2016, de 21 de julio). *Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León*, nº 142, 2016, 25 julio.

³ BOE. «Concesión del título de Fiesta de Interés Turístico Nacional a las Fiestas del Pilar de Zaragoza»

educativas. Esta enseñanza se suele llevar a cabo gracias a la visita de museos y exposiciones, además de incluirlo en algunas de las unidades didácticas del curso lectivo. Por eso, esa tendencia que se cobra en las escuelas aragonesas para la enseñanza de las tradiciones de los antepasados, centrándose en la vestimenta, es un referente con el que extrapolar esas preocupaciones a otras Comunidades.

Despertar la sensibilidad, primeramente, en los docentes y después en los alumnos puede favorecer a cambiar la visión general que se tiene la Historia del Arte. Cambiar esta forma de mirar las materias menos expresadas dentro del currículo, supone un reto en el que indagar y realizar hipótesis sobre cómo podríamos conseguir ese objetivo. Pues cambiando la forma de pensamiento hacia esta, podremos conseguir y crear un nuevo material didáctico con el que innovar y favorecer la adquisición de conocimientos a través de nuevas áreas o disciplinas.

Si se observa la obra de Goya, se pueden apreciar las diversas clases sociales que existían en el siglo XVIII, además de las características que les definían, su forma de vestir y tradiciones e incluso la evolución de dicha sociedad con el paso del tiempo. Por ello, empleando las creaciones de este pintor fuendetodino y la tradición de cómo se vestían antiguamente con el objetivo de diferenciar las clases sociales y, por tanto, dar otro enfoque a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje en los que aparece Francisco de Goya y Lucientes; el tema a elaborar quedó definido, siendo de gran apoyo los conocimientos proporcionados en mi etapa educativa dentro de la Comunidad de Aragón y el interés personal por el Arte.

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivos académicos

Haciendo alusión a la Guía Docente del Trabajo de Fin de Grado desarrollada para el curso 2016/2017, y que en el actual sigue vigente:

En el TFG, el estudiante ha de aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos durante la realización del Grado. En este sentido, el trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias asociadas a la titulación, motivo por el que se espera que el estudiante evidencie que ha adquirido el conjunto de competencias asociadas al Título y, en su caso, a la mención correspondiente.

Es por eso, que tal y como se expone en el anterior párrafo citado del *apartado 1.2. Relación con otras materias* (2016, p.2), con la elaboración de este trabajo pretendo mostrar todos los conocimientos que he adquirido y la capacidad de síntesis y de organización de la tarea para su consecución, competencias que me han sido proporcionadas e impulsadas por todo el profesorado asignado a lo largo de los cuatro años que abarca el Grado de Educación Primaria.

Quiero pues, que este Trabajo suponga una evidencia de todos y cada uno de los días que he pasado dentro del Campus de Soria progresando como futura maestra, una muestra de las aptitudes que me han sido proporcionadas y un medio con el que sentirme realizada.

2.2.2. Objetivos del Trabajo de Fin de Grado

En el presente Trabajo nos centramos en el estudio de la obra pictórica de Francisco de Goya como vía para entender la sociedad y el estatus social a través de la forma de vestir de sus protagonistas. Por tanto, este Trabajo quiere responder a los siguientes objetivos:

1. Hacer un análisis del papel de la Historia del Arte dentro del Currículo vigente, pasando desde las Leyes Educativas Estatales a las Leyes propias de la Comunidad Autónoma a la que pertenece Soria, Castilla y León.
2. Destacar la vida de Francisco de Goya y Lucientes y sus obras a través de la lectura de diferentes autores y haciendo un resumen de su biografía.
3. Realizar una propuesta didáctica utilizando la obra pictórica de Goya, acotando sus cuadros a un periodo determinado como reflejo de la sociedad en la que vivió.

3. METODOLOGÍA

El Trabajo de Fin de Grado está fundamentado y trabajado a través de la lectura, contrastación, resumen y conjunción de diferentes monografías, artículos digitales, páginas web especializadas... La bibliografía empleada abarca diversos temas, tales como biografías de Francisco de Goya, didáctica del Arte, de la Historia y de su disciplina Historia del Arte, la actual legislación vigente en el ámbito educativo o libros

del alumno y guías didácticas elaboradas por distintas editoriales tales como Anaya, Santillana o Vicens Vives, entre otras.

En un primer momento, mis esfuerzos se concentraron en la visita a bibliotecas municipales con el fin de documentarme sobre la vida y obra de Goya y así obtener libros de autor especializados en el tema con los que sentirme segura pues, dicho pintor es uno de los autores más estudiado de la Historia. No obstante, la búsqueda de información sobre él no terminó con los libros proporcionados sino que también he realizado innumerables búsquedas de documentos en formato digital con los que poder trabajar y contrastar la información.

En lo referente al estudio de las leyes educativas, mi empeño consistió en una comparación y observación del papel de la Historia del Arte y su evolución dentro del currículo. Los libros educativos y guías didácticas han sido un material más de análisis con el que apoyarme en la elección del tema y en su justificación, además de ser el reflejo de cómo se trabaja esta rama de la Historia dentro del Área de Ciencias Sociales.

Es decir, en la fundamentación teórica he realizado una revisión de diferentes fuentes primarias, secundarias e incluso, terciarias con las que apoyarme a la hora de llevar a cabo esta investigación, así mismo, se ha tratado de llevar un pensamiento objetivo y crítico a lo largo de todo el proceso con el fin de reproducir y obtener una serie de conclusiones adecuadas a los objetivos de un trabajo de fin de grado.

Sin embargo, no todo ha sido un proceso de investigación desde casa o en una biblioteca, sino que al centrar el tema y ver las oportunidades que podía ofrecer, los museos y sus exposiciones⁴ que se han desarrollado dentro del periodo de consecución de este trabajo, han sido fuente de inspiración y, por tanto, objeto de visita y de reflexión de cara a la propuesta didáctica que se incluye en este documento.

⁴ Exposición *Goya y la Corte Ilustrada* en Caixa Fórum, Zaragoza: <https://caixaforum.es/zaragoza/fichaexposicion?entryId=193212>
Museo provincial del traje popular en Morón de Almazán, Soria: <https://www.museotrajepopularsorian.es/>

4. FUNDAMENTACIÓN TEORICA

En este apartado del Trabajo de Fin de Grado voy a realizar un análisis de las Leyes Educativas vigentes dentro del territorio español y su forma de abordar el Arte, y para terminar, llevaré a cabo revisión de la biografía de Francisco de Goya y Lucientes.

4.2. **Papel de la Historia del Arte dentro de los Currículos de Educación Primaria**

La Historia del Arte es

Una disciplina de las Ciencias Sociales que estudia la evolución del arte a través del tiempo y basa sus estudios en el análisis de las expresiones artísticas del hombre y como este ha representado su visión particular del mundo que lo rodea a través de las distintas técnicas y manifestaciones artísticas en cada uno de los periodos históricos. (Victorero, 2012)

Esta rama se apoya en otras disciplinas como la Arqueología, la Geología, la Historia o la Antropología, entre otras, para corroborar con más veracidad los datos que recopila. Gracias a la Historia del Arte se catalogan culturas, se establecen periodizaciones y se observa el modo en que se manifiestan las características propias de cada uno de los periodos históricos conocidos. Todas las etapas de su estudio son relevantes ya que suponen una muestra particular de los acontecimientos que conforman la transmisión artística del hombre. Dentro de este legado encontramos expresiones de diferente índole como son la pintura, la arquitectura, la escultura, la música, la danza, etc.

A día de hoy, con la creación de museos y salas de exposición de Arte, este se encuentra más al alcance de las grandes masas y gracias al auge de los medios de comunicación y su divulgación, conocer la trascendencia que tiene la Historia del Arte se hace más accesible al hombre de a pie sin importar condiciones, circunstancias o estatus social. Bien es cierto, que el papel que cumple se está relegando a uno más estético y lucrativo perdiendo así parte de las posibilidades que tiene, como pueden ser su extrapolación al ámbito educativo como herramienta y medio para alcanzar los conocimientos estipulados en los currículos.

En la mayor parte de los currículos destinados a Educación, no encontramos de manera específica el término de Historia del Arte a menos de que vayamos a estadios de Educación Secundaria o postobligatoria, no obstante, en un sentido más sutil podemos deducir que en el momento en el que se trabajan las palabras Patrimonio Cultural o

Artístico dentro de la legislación, entendemos que esta disciplina está integrada. En el ámbito de Educación Primaria se suele abordar el tema desde las artes plásticas o la Educación artística (más perteneciente a lo que conocemos como Bellas Artes) y dentro del área de Ciencias Sociales.

La expresión Artes plásticas se escuchó por primera vez a principios del siglo XIX para referirse a la pintura, a la escultura, a la arquitectura, al grabado, a la cerámica, a la orfebrería, a la artesanía y a la pintura mural. Estas artes utilizan materiales susceptibles a modificación o moldeado por el artista para crear una obra. Son manifestaciones del ser humano que reflejan, con recursos plásticos, algún producto de su imaginación o su visión de la realidad. Este término es empleado de forma más extensa para reseñar las artes visuales y así diferenciarlas del arte musical, de la danza, de la literatura o del teatro, variantes que también están incluidas dentro de las Bellas Artes.

En palabras del Catedrático Ricardo Marín Viadel (2009, p.3)

El alumnado entiende que la Educación Artística o plástica consiste en pintar y dibujar. Actualmente, la estructura conceptual, el campo de conocimientos, y el desarrollo de capacidades, destrezas, saberes y valores que son propios de esta materia más diversos y complejos. [...] La asignatura de Educación Artística no incluye todas las manifestaciones artísticas sino que se refiere principalmente a las artes visuales.

Es frecuente, que observando esta afirmación y recurriendo a vivencias que han sido desarrolladas dentro del aula, encontremos que los alumnos llegan a realizar copias o interpretaciones personales de cuadros famosos, constituyendo pues, una forma de usar el Arte dentro de las aulas, pero obviando la Historia que llevan consigo, es decir, volviendo a apartar lo que la enseñanza de la Historia del Arte supone. Es posible que esto se deba a que, según advierten Martínez García y Gutiérrez Pérez (2003, p. 256), “La experiencia artística es un fenómeno complejo y difícil de abordar en el plano educativo, quizá por eso se tiende a simplificarla hasta vaciarla de contenido o a usarla directamente como medio para alcanzar objetivos extraños a su campo de conocimiento”.

4.2.1. El Arte en la Ley Orgánica de Educación (LOE) y en la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)

Tanto en la Ley General de Educación de 2006 (LOE) como en la Ley Orgánica de Calidad y Mejora de la Enseñanza de 2013 (LOMCE), aunque en esta segunda se realicen modificaciones de los apartados equivalentes, encontramos que el *artículo 16 los principios generales*, no hace referencia alguna a la Historia del Arte o al Arte propiamente dicho, aunque podemos deducir que con la necesidad de desarrollar el sentido artístico y obtener los conocimientos básicos de la cultura, este queda insinuado, y por tanto, susceptible a su desarrollo en la labor docente.

Así mismo, en el *artículo 17 los objetivos de la educación primaria*, viene a ocurrir lo mismo, siendo la interpretación de los maestros la que de paso al conocimiento de la Historia del Arte.

Un aspecto reseñable es que tras la entrada en vigor de la LOMCE, el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural desaparece y se desglosa en dos áreas diferenciadas: Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Así mismo, las Ciencias Sociales quedan estructuradas en cuatro bloques:

1. Bloque Común, con las características del currículo comunes a todo el área.
2. El mundo en que vivimos, destinado a Geografía.
3. Vivir en Sociedad, encaminado a conocer las sociedades del momento, cómo se vive y en donde incluyen aspectos económicos. Podría decirse que es el bloque más enfocado a la vida como futuro ciudadano.
4. Las huellas del tiempo, reservado a Historia.

Ya desde estas primeras observaciones podemos ver qué actividad supone el Arte en palabras de Lourdes Palacios (2006, p. 3)

El arte para la población común, no es un bien redituable, es más bien una actividad concebida para diletantes, sin valor productivo y de la cual podríamos prescindir. En el mejor de los casos el arte se ve como una actividad ornamental. [...] Son estos los valores y las ideas predominantes en la sociedad moderna, en el medio de los cuales el arte no encuentra su lugar, no halla su sentido, no tiene razón de ser. El ideario colectivo acerca del arte impacta en el ámbito educativo, así que, en el marco del desprestigio social de las artes es fácil explicar la fragilidad de su lugar en el currículo escolar.

4.2.2. El Arte en Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

En el *artículo 5. Asignaturas específicas (Anexo II, asignaturas específicas)* se establece que las manifestaciones artísticas son aportaciones inherentes al desarrollo de la humanidad y que no se contempla ningún estudio completo de nuestra historia en el que no esté la presencia del arte en todas sus posibilidades. Consideran necesario el conocimiento desde edades tempranas de fundamentos de expresión con los que se les permita al alumnado desarrollar la atención, la percepción, la inteligencia, la memoria, la imaginación y la creatividad, como medio de disfrute del patrimonio cultural y artístico.

Dentro de la Educación Plástica, su planteamiento curricular se basa en tres líneas de trabajo prioritario:

- Discriminación de imágenes fijas y en movimiento, mediante la experimentación con imágenes del entorno, la secuenciación de imágenes para acabar realizando proyectos audiovisuales en los que reflejen lo aprendido.
- Del dibujo bidimensional en papel al diseño tridimensional digital, adquiriendo en ambos, conceptos propios del área de matemáticas como son la geometría.
- En los primeros cursos, dar mayor importancia al dibujo y destrezas manuales, y en los últimos, a las destrezas digitales y al dibujo técnico.

Siguiendo dentro de esta área, y observando sus contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Se puede ver que, dentro de los contenidos generales del bloque 2 Educación Artística, tan solo 3 podríamos tomarlos como que dejan entre ver la Historia del Arte:

- Las obras plásticas y visuales presentes en el entorno natural, artificial y artístico, en exposiciones y museos. Observación y exploración sensorial. Técnicas básicas de recogida y comentario de datos sobre producciones artísticas. La visita virtual. Exploración y descubrimiento. El tema o género de la obra plástica.
- El Patrimonio Cultural y Artístico, en particular el de Castilla y León. Respeto y cuidado de las obras artísticas presentes en el entorno. La obra artística como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales.
- Vocabulario de términos referidos a materiales, instrumentos, aspectos de la creación artística y profesiones de los ámbitos artísticos. Búsqueda de información

sobre artistas plásticos. Utilización progresiva y adecuada en los comentarios orales y escritos. Análisis de obras y técnicas.

En los Criterios de Evaluación sucede algo parecido:

- Vocabulario de términos referidos a materiales, instrumentos, aspectos de la creación artística y profesiones de los ámbitos artísticos. Búsqueda de información sobre artistas plásticos. Utilización progresiva y adecuada en los comentarios orales y escritos. Análisis de obras y técnicas.

Y como era de esperar, en los Estándares de Aprendizaje Evaluables, pues estos dependen de los Criterios de Evaluación se sigue en la misma línea:

- 6.1. Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.
- 6.2. Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.
- 6.3. Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos y disfrutando como público en la observación de sus producciones.

De igual medida se suceden las rúbricas en las que se especifican los Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje, que aunque se encuentren de forma más desglosada y ampliada la Historia del Arte queda relegada a los museos a actividades puntuales en las que interpretar una obra, de la cual, en un futuro, si no reciben mayor instrucción, acabarán olvidándola o dejándola como un vago recuerdo en su mente.

Como se venía observando en las páginas anteriores, la enseñanza de la Historia del Arte parece ser que queda relegada a estrategias individuales y personales, promovidas posiblemente por el gusto que posea el maestro que imparta esta materia. Esto puede deberse a que “la formación e información institucional que recibe el maestro sobre esta área del conocimiento es casi inexistente, lo que justifica el escaso peso en el currículum, y la subordinación de las artes a otras áreas” (Martínez García, y Gutiérrez Pérez, 2003, p. 256). Áreas que como la Historia (posteriormente analizada) y

la Educación Artística, deberían aprovechar esta rama de conocimiento y no dejarla apartada a un segundo plano en el que tan solo se den unas pinceladas con el fin de cubrir esas “necesidades estéticas y lucrativas” que existen en la sociedad moderna.

Continuando con el análisis del Real Decreto 126/2014, tanto en el *Artículo 6 Principios Generales* como en el *Artículo 7 Objetivos de la Educación Primaria*, sucede lo mismo que en las Leyes Generales de educación LOE y LOMCE, las cuales se usan como base para formular los correspondientes Decretos y Órdenes por los que se rige cada Comunidad Autónoma, por lo que poco más se puede añadir que lo anteriormente dicho.

En el área de Ciencias Sociales, el *Bloque 4. Las huellas del tiempo* es el que hace referencia al estudio de la Historia en Primaria, por ello, también ha sido analizado para encontrar aspectos referentes a la Historia del Arte. Desde esta ley, entienden que “en las Ciencias Sociales se integran diversas disciplinas que estudian a las personas como seres sociales y su realidad en sus aspectos geográficos, sociológicos e históricos” (2014, p. 19372) y consideran que en el Bloque 4, se debe desarrollar la capacidad de valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y responsabilizarse para su conservación y mejora. Es una vez más, una muestra muy etérea y subjetiva de la enseñanza de la Historia del Arte. Pero que cada vez se va dejando ver un poco más conforme se analizan los contenidos, criterios y estándares de aprendizaje. En donde ya encontramos contenidos dedicados explícitamente al Arte como: yacimientos arqueológicos: Atapuerca, El legado cultural romano en Castilla y León, Renacimiento y Barroco, **Goya y su tiempo**, nuestro patrimonio artístico, histórico y cultural, etc. Y en los criterios de evaluación sucede lo mismo:

- 4. Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.
- 5. Valorar la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y su cultura, apreciando la diversidad y riqueza de la herencia cultural y desarrollando la sensibilidad artística.

Y si en los criterios aparece, en los estándares de aprendizaje evaluables no iba a faltar:

- 4.1. Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora.
- 4.2. Respeta los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar y reconoce el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado.
- 5.1. Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo.
- 5.2. Aprecia la herencia cultural a escala local, nacional y europea como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar.

En las anteriores líneas y en las rúbricas elaboradas por cursos y para esta materia, vemos cómo el Arte queda relegado en la mayor parte de las palabras dedicadas a este, como objeto de apreciación y concienciación social con el que obtener un disfrute particular. No obstante, otorgan pinceladas del papel que ofrece la Historia del Arte como medio para conocer la vida pasada a partir del tercer curso.

4.2.3. El arte en DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Este Decreto es el más actual, y supone una actualización de las leyes y decretos anteriormente estudiados para que la Etapa de Educación Primaria siga acorde a la normativa vigente.

En el *Artículo 4. Objetivos de la etapa de educación primaria* se aluden a los establecidos en la LOE, en su *Artículo 17*. Pero se añade un apartado más:

2. Además, la educación primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado la capacidad que le permita conocer y valorar el patrimonio natural, artístico y cultural de Castilla y León, con una actitud de interés y respeto que contribuya a su conservación y mejora.

En el *anexo IB áreas del bloque de asignaturas troncales* es donde encontramos el desarrollo de las Ciencias Sociales. En comparación con el Decreto anterior, encontramos que las primeras referencias a la Historia del Arte se desarrollan desde el segundo Curso, incluyendo un apartado dentro del *tercer bloque, vivir en sociedad*, para

los cursos de segundo y tercero. Pero nuevamente, el peso importante del Arte lo encontramos en el *cuarto bloque, las huellas del tiempo*.

4.2.4. Reflexiones y conclusiones

Según Cooper (2002) “La enseñanza de la Historia debe favorecer en el alumnado la idea de que la sociedad tiene una historia que está formada por las experiencias anteriores y que no se pueden entender los procesos sociales sin recurrir a los hechos del pasado que los causaron”. Es por eso, que a lo largo de los años, la enseñanza de la Historia ha sufrido grandes cambios, funcionando como hilo conductor de ideologías y en consecuencia, el Arte que se ha enseñado en las escuelas probablemente también haya sido condicionado. No solo la didáctica de la Historia se ha visto repercutida por estos cambios, sino que todas las áreas establecidas en el currículo se han visto afectadas, esto se debe a que el maestro toma como referencia los documentos oficiales en su práctica de transmisión de conocimientos.

La didáctica de las Ciencias Sociales, al igual que muchas otras didácticas, se encuentra en un constante cambio tanto en la relación teórica-práctica como en la reflexión ideológica y epistemológica sobre la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos sociales, geográficos e históricos, pues es fundamental en la formación continuada del profesorado. “La actualización permanente es necesaria en un mundo donde el conocimiento está sujeto a nuevas interrogantes, nuevos hallazgos y nuevos métodos, y la información se recibe con más facilidad y nos hace ver cuánto desconocemos y deberíamos o nos gustaría saber” (Lima Muñiz, 2011, p. 167).

Las metodologías empleadas por los docentes deben obtener un carácter igual de importante que los conocimientos a aprender por parte de los alumnos. Tradicionalmente las Ciencias Sociales han sido impartidas de tal forma que el discente adquiere un papel pasivo en el aula, donde es la figura del maestro la encargada de la transmisión de conocimientos y los más pequeños del aula, los meros receptores. El avance en las metodologías y en la sociedad, han generado la aparición de nuevas formas de abordar las clases de ciencias sociales, pues las generaciones que entran a formar parte del sistema educativo demandan mayor inmediatez y participación en los procesos de Enseñanza – Aprendizaje (E-A). Uno de los avances que más ha calado en la Educación y en la vida de las personas a nivel global son las nuevas tecnologías, las

cuales han ido adquiriendo un papel fundamental como transmisoras de conocimiento. A pesar de los inconvenientes de la era globalizada y de la inmediatez de la información gracias a los medios de comunicación y a Internet tales como la veracidad de los conocimientos, las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) nos ofrecen un gran medio con el que abordar todos los ámbitos educativos, de ahí uno de los cambios profundos en el proceso de E-A. Las clases de Historia deben aspirar a ser un lugar en donde resolver interrogantes, fomentar el interés y satisfacer la curiosidad natural de los niños por conocer y entender el pasado y el presente, prepararles para la vida adulta, ser un medio con el que potenciar un sentido de identidad, ayudarles a la comprensión de sus propias raíces y la herencia común, hacerles sabedores de la diversidad cultural existente y de la cultura global, contribuir a desarrollar facultades de la mente mediante un estudio disciplinado y una metodología rigurosa propia de historiadores y enriquecer con esta área al resto de áreas del currículo.

Enseñar historia supone una serie de dificultades pues su estudio necesita del uso de pensamiento abstracto formal, obstáculo a la hora de presentar los contenidos ya que estos requerirán de una adaptación previa para que en los estadios básicos de la educación sea posible aprenderlos, otra dificultad radica en la imposibilidad que ofrece poder reproducir hechos (como sucede en las ciencias experimentales) concretos del pasado, pues para conocer esos hechos, tan solo se disponen de fuentes (documentos, cuadros o restos arqueológicos, etc.) como medio de investigación. Pero el empleo de estas fuentes requiere de un trabajo previo de análisis, crítica y relación propio de una especialización técnica, la cual muchas veces queda perdida en el camino de la formación del profesorado.

En resumen, aprender historia tal y como afirma Rüsen “no es un proceso exclusivamente cognitivo, relacionado con el desarrollo psicológico, sino que implica puntos de vista emocionales, estéticos y normativos; intereses y, por supuesto, conocimientos sustantivos sobre el pasado [...]” (citado en López Facal, 2014, p. 19).

No obstante, aunque la enseñanza de la historia en general no supone el papel principal de este Trabajo de Fin de Grado, era necesario estudiar y conocer cómo es la didáctica de esta ciencia para poder acabar planteando cómo utilizar la Historia del Arte, una de sus muchas disciplinas, como medio para abordar esos puntos de vista

emocionales y estéticos, dejando un poco apartados los conceptos y términos más técnicos de la historia.

¿Cómo podemos enseñar el Arte como vehículo del conocimiento de nuestra sociedad pasada si en los currículos apenas aparece?

Se podría decir, que el análisis realizado anteriormente es el prefacio al objeto principal de estudio, son conclusiones y reflexiones que también deben extrapolarse a la enseñanza de la Historia del Arte, pues como se ha visto, es una rama de esta disciplina.

El problema de intentar enseñar a través del arte viene a la hora de recurrir al currículo educativo, pues como se han visto en los apartados anteriores, la Historia del Arte tan siquiera aparece en sus líneas.

Tal vez, una de las razones de este desprecio de los actuales currículos hacia la historia del arte reside en el fondo en el prejuicio que considera que este tipo de conocimientos no forman parte del instrumental práctico del futuro ciudadano y que solo constituye una especie de embellecimiento del espíritu, en el fondo, se le considera un conocimiento superfluo y que sobra en unos currículos apretados. Tal vez, la razón del menosprecio de la historia del arte en nuestros currículos es que este tipo de conocimientos desarrollan una inteligencia emotiva. (Feliu 2011, p.86)

La educación estética de los niños es indispensable para entender la dimensión cultural y como herramienta de impulso para la creación de la sensibilidad y las emociones vinculadas a la expresión formal de las artes. Observando la vida de la Historia del Arte en las escuelas, se deja entrever que existe una repetición y mecanización de temas, autores y obras, presentándose del mismo modo a lo largo de la etapa educativa, en momentos determinados, de forma puntual y fracturada, y sin cohesión alguna con el ritmo de aprendizaje de los alumnos o en consonancia con otras materias, generando un aprendizaje superficial.

John Lancaster en su libro *Las artes en Educación Primaria* y el informe *The Arts in Schools (1982)* consideran que el arte no es posible apreciarlo si no se ha realizado, por eso recalcan que la educación artística es importante para los niños pequeños, al mismo tiempo que destacan la relevancia de las artes como medio de estructuración de las tradiciones culturales que gracias a la experiencia y su comunicación serán capaces de comprender y valorar más el Arte.

Despertar el sentido creativo y crítico de los alumnos con la educación artística desde la materia de plástica (coloquialmente conocida) no debe ser la única estrategia de

desarrollo del sentido artístico, sino que gracias a la Historia del Arte nos encontramos ante una herramienta y unos conocimientos, que aunque se asocien más a la vida adulta o a estadios de Educación Secundaria o Educación no obligatoria como puede ser el Bachillerato, suponen, además, un enlace para entender que sucedió en una época concreta y cómo eran los individuos que se desarrollaron en ella. Si se aborda el arte desde diversas disciplinas, tales como la plástica y la historia, se conseguirían mejores resultados pues estas dos materias pasarían a ser complementarias, ocultando esta posibilidad se puede generar en el alumnado la idea de que el arte es algo alejado de su realidad, hecho que no es cierto. Si conseguimos enlazar todas las vías de tratamiento de la información que nos ofrece el arte, seremos capaces de generar una concienciación en los alumnos de que éste se encuentra en todos los aspectos de nuestra vida.

4.3 Análisis de la Figura de Goya.

- Contexto histórico.

A finales del siglo XVIII, a la muerte del monarca Carlos III (1788), España constituía una gran potencia mundial, pero en pocos años pasó a tener un menor significado en el resto del mundo. Esos años fueron los transcurridos entre 1808 con el inicio de la Guerra de Independencia y 1833 con el fallecimiento del rey Fernando VII. La Monarquía Ilustrada, bajo los reinados de Carlos III y IV, armonizó el respeto a las tradiciones y el culto a la libertad, de acuerdo a las exigencias de los nuevos tiempos. En esta época eran frecuentes las tertulias donde se trataban temas como matemáticas o física, lo que dio lugar a que se convirtieran en sociedades de amigos y con las que promovieron el desarrollo de nuevas técnicas para el impulso y progreso artesanal.

En la Europa del momento tuvo lugar la Revolución Francesa y la ejecución del rey de Francia Luis XVI en enero de 1793. Seis años más tarde asciende Napoleón Bonaparte al consulado y un año después Manuel Godoy regresa al poder. Todos estos sucesos llevaron a la supresión de los grupos de ilustrados españoles, los que hubieron apoyado a Goya en sus andaduras artísticas acabaron en la cárcel o tomado el exilio. En 1808 debido a la ocupación de España por los ejércitos de Napoleón y el cautiverio de los reyes e infantes, generó en el pueblo una mayor fuerza para levantarse y luchar en la guerra. Esta guerra trajo como resultado la Soberanía Nacional. Derrotado el ejército de Napoleón fue restaurado el trono con Fernando VII el Deseado al frente. En 1814 mediante un manifiesto declaró la Constitución de 1812 de Cádiz. Con este monarca se restableció el poder absoluto y se restauró la antigua forma de gobierno, por lo que

fueron castigados los actos represivos. Se encarcelaron regentes, ministros y a los liberales más comprometidos, las órdenes monacales fueron suprimidas, también las casas de religiosos y se procedió a la venta en subasta pública de sus bienes.

Esta revolución triunfante en España y otros países europeos trajo consigo la celebración de un Congreso en la ciudad de Verona para intentar restablecer el Absolutismo. Se organizó pues, el ejército de los Cien mil hijos de San Luis, cuya intervención provocó la victoria de los absolutistas y persecuciones a los contrarios de esta ideología política. Así quedó establecida la monarquía absoluta tras el trienio liberal (entre 1823 y 1833). Década que fue bautizada por los liberales como Década Ominosa y con la que se cerró la experiencia liberal.

En definitiva,

Goya vive nada menos que 5 reinados, caso excepcional: Fernando VI, Carlos III, Carlos IV, José I y Fernando VII. Nada menos que el paso de la Ilustración Carlocentrista a la Guerra de la Independencia, del Barroco al Impresionismo, que él se inventa; y en medio de la independencia de Estados Unidos, la revolución Francesa, Trafalgar, Wellington, la emancipación de la América hispana, los Cien mil hijos de San Luis, las Cortes de Cádiz y el destierro voluntario y sin verdadero sentido. (Vaca de Osuna, 2003, p. 23)

Sus obras fueron reflejo de uno de los periodos más conflictivos de la historia de España. A nivel social se constataron pocos cambios, pues seguía existiendo un retraso respecto al resto de Europa: no había burguesía importante y la nobleza mantenía sus privilegios basados en latifundios. Sin embargo, a nivel social las ciudades sufrieron un aumento de población por el éxodo rural, produciéndose un empobrecimiento de la clase obrera, la cual trabajaba en duras condiciones, motivo que fue uno de los desencadenantes de los movimientos sociales posteriores. La población se desahogaba mediante celebraciones de fiestas populares, romerías, verbenas, festejos taurinos... A nivel cultural, la época en que vivió Goya, la Ilustración impuso el dominio del a razón como conocimiento intelectual, y las academias, asignaron un dominio artístico, similar al político. Es decir, dominaban los modelos clásicos a imitar. Dentro de la pintura, existieron dos pintores importantes del siglo XVIII, Tiépolo y Mengs, los dos llamados a España por Carlos III para realizar trabajos de decoración del palacio real.

- **Pintura de Goya: evolución, géneros, técnica**

La obra de Goya parte recogiendo los últimos resuellos del barroco tradicional. En ellas, a partir de la última década del siglo XVIII parece expresar toda la tensión que inquietaba Europa tras la caída del Antiguo Régimen, siempre remarcando el realismo como se puede apreciar en la pintura La familia de Carlos IV. Su obras a partir de ese momento, pasarán a ser precedentes de movimientos pictóricos posteriores como el impresionismo por la importancia que se da en este a la luz y a la pincelada, pero también será en el realismo o en el surrealismo por el peso que se otorga al inconsciente y al mundo de los sueños, aunque también lo será para el expresionismo.

Otro de los rasgos que recalcan la trascendencia de Goya como artista se debe a que cultivó casi todos los géneros pictóricos. Practicó la pintura de historia como se puede ver en El 3 de mayo de 1808, igualmente pintó alegorías y mitología, se dedicó a la pintura religiosa pero destacó en el retrato, siendo diestro en el retrato femenino y en el infantil. Y por último, cultivó el grabado, llegando a ser uno de los más importantes en ese campo.

La técnica de Goya menosprecia el culto a la línea, buscando una pintura de mancha y una ejecución rápida, le interesaba plasmar el movimiento y dinamismo (temática taurina). El uso del color era muy variado, pueden verse composiciones más luminosas y coloristas, como en los tapices, o más sombrías como en sus pinturas negras. Sus creaciones fueron fruto de la observación y estudios de pintura en Zaragoza e Italia, de Velázquez, Rembrandt e incluso el Greco.

- **Etapas de su vida**

1. Etapa de formación, 1746 – 1771

Francisco de Goya y Lucientes nació en la localidad zaragozana de Fuendetodos, su padre José de Goya era maestro dorador de ascendencia vasca y su madre Engracia Lucientes era de la pequeña nobleza aragonesa. Estudió en Escolapios, asistió a la escuela privada de dibujo del escultor José Ramírez de Arellano (1758) y en la escuela de José Luzán (1760) en donde conoció y compartió clases con Ramón Bayeu y Tomás Ballespín. Su formación fue tradicional y en sus inicios, durante tres años, se dedicó a copiar estampas italianas y francesas. Esta formación duró hasta 1763 en donde recogió lo esencial de la escuela aragonesa, caracterizada principalmente por la influencia del

arte barroco italiano. Ese mismo año, se dirigió a Madrid para presentarse al premio de la Real Academia de San Fernando, en donde no obtuvo ningún voto, tres años después volvió a presentarse y siguió sin conseguir la beca. En su formación en Madrid, Goya asiste a un enfrentamiento estético entre las teorías coloristas de Tiepólo y la técnica dibujista de Mengs, además de las transformaciones urbanísticas impulsadas por las reformas de Carlos III. Gracias al apoyo de Bayeu, por entonces su maestro, accede a las colecciones reales de pintura, momento en el que empieza su admiración por Velázquez.

En 1770, viajó a Italia para formarse como artista, en donde entró en contacto con el barroco y con la técnica del fresco. En ese periodo, la Academia de Parma convocó un concurso en donde obtuvo una mención especial del jurado.

2. Etapa de ascenso y triunfo en la Corte madrileña. 1771 – 1792

En este contexto, Goya gracias a sus relaciones con Melchor Jovellanos o su secretario Juan Agustín Ceán Bermúdez, y otros ilustres de la época, le introdujeron en los medios ilustrados de la corte madrileña y acabó en el centro de un mundo de reflexión y tratamiento de los males de España. Fue un hombre de su época, aunque artista de evolución lenta, su actitud crítica se hace cada vez más evidente a partir de 1792, cuando cae enfermo y la realidad política se tambalea por la caída de la monarquía francesa. Los últimos decenios del siglo XVIII se caracterizan por un desarrollo industrial, principalmente en Cataluña, gracias a la supresión de aduanas internas y al gobierno de Carlos III (y posteriormente su hijo, Carlos IV) con la creación de carreteras, canales, edificios públicos...

- Pintura religiosa

A su regreso a Zaragoza, obtuvo los primeros encargos de importancia gracias a la experiencia en la técnica del fresco: *La Adoración del nombre de Dios por los ángeles*, para el coreto de la Basílica del Pilar. Este fresco le servirá para composiciones posteriores, en él se ve la reminiscencia del barroco italiano en el color, la disposición de las figuras y la composición dinámica al igual que la pincelada. Gracias a este primer trabajo consiguió la protección del canónico Ramón Pignatelli. Además, Goya fue llamado a decorar la Iglesia de la Cartuja del Aula Dei gracias a la mediación de Manuel Bayeu (monje cartujo).

En 1772 la junta de obras del Pilar encargó a Francisco Bayeu la decoración de 8 techos en torno a la Santa Capilla, tiempo después, en 1780, éste le ofreció a Goya colaborar en dichas pinturas, y así dio lugar a otra de las obras importantes del fuendetodino: *la Cúpula Regina Martyrum*. En las obras realizadas se representan cuatro virtudes; la fe, la fortaleza, la caridad y la paciencia.

Otra obra importante de su pintura religiosa es *El Cristo crucificado*, realizado en 1780 y con el fin de ingresar en la Real Academia de Madrid, homenajeando a Velázquez.

- Los cartones para tapices

Mengs, el primer pintor de cámara, llamó a Francisco de Goya para que ingresara como diseñador de los modelos de la Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara. Los cartones para tapices son óleos sobre tela que servían como modelos para los tapices producidos en la fábrica anteriormente nombrada. Era una actividad secundaria para un artista con el fin de ascender en la corte madrileña y progresar en su carrera. Desde 1774 a 1780 Goya trabajó casi exclusivamente en ello hasta que cayó enfermo en 1792. En estos años entró en contacto con la aristocracia madrileña y con los ilustrados como Jovellanos, relaciones que le servirían como inspiración en algunas obras. Llegó a pintar 63 cartones, con temas referidos a lo popular, lo cotidiano, en estos se ve una evolución en la técnica y estilística, sobre todo a partir de 1780. Supusieron su medio de formación, y en donde hizo evidente la influencia de Velázquez, tenían una ejecución más suelta, aumentó el número de figuras y el de colores empleados. Algunos de los cartones que realizó son: *Baile a orillas del Manzanares*, *El quitasol*, *El cacharrero*, *El niño en el árbol*, *Las lavanderas*, *La gallina ciega* o *El pelele*.

- Retratos

En 1783 retrata al Conde de Floridablanca e inicia amistad con Don Luis de Borbón, marido de la aragonesa María Teresa de Vallabriga, a la que posteriormente retratará. En los siguientes años amplía su cartera de clientes nobles con los Duques de Híjar y los Duques de Osuna. Goya posee una enorme entrega hacia la pintura de retratos, ningún otro artista ha realizado tantos como él y gracias a estos podemos ver la historia de sus protagonistas. A través de ellos se puede ver su evolución artística: la pincelada se fue haciendo más agresiva, también hay cambios cromáticos y diferencias entre la empatía que establece con los retratos, en ellos se puede ver la ternura de retratar la niñez, la ironía en retratos oficiales o incluso pasión por los retratados. A

partir de su enfermedad, la pintura avanza hacia una más personal y de menor formato, los retratados son por lo general de medio cuerpo o sólo de busto, con fondo negro o con un colorido más austero. Un ejemplo claramente llevado al ámbito educativo de la pintura de retratos es la *Familia de Carlos IV* o los *Duques de Osuna con sus hijos*.

3. Etapa de enfermedad y madurez. 1792 – 1808

El fallecimiento de Carlos III, el consiguiente ascenso al poder de su hijo Carlos IV y las exaltaciones provocadas en el país tras el triunfo de la Revolución Francesa, el ambiente en la Corte madrileña se vio alterado. A finales de 1792 se le encomienda pintar tres lunetos en el Oratorio de la Santa Cueva de Cádiz, pero antes de llegar en Sevilla cae enfermo, complicaciones que meses después le llevarán a perder el sentido del oído.

Su designación en 1799 como Primer pintor de Cámara de Carlos IV confirmó definitivamente su triunfo, y desde entonces, numerosas personalidades de la época (reyes e infantes, políticos y aristócratas, clérigos y obispos, personajes militares, toreros...) fueron transitando su estudio “del que salió la representación más gráfica y más exacta de aquella pintoresca sociedad de las postrimerías del siglo XVIII” (Beruete y Moret, 1916, p. 407)

En 1801, refleja la guerra entre España y Francia contra Portugal gracias al retrato de *Manuel Godoy* como vencedor de la Guerra de las Naranjas.

- Obras de temática variada

En 1798, los Duques de Osuna le encargan realizar seis cuadros con temática de brujería para su casa de campo, el Palacio de la Alameda. Obras que se pueden relacionar con los caprichos, y en donde comienza a reflexionar y a mostrar límites entre realidad y fantasía.

- Los caprichos

Inicia estas pinturas en 1797 y las termina en 1799. Tras su enfermedad, Goya empieza a trabajar con nuevas técnicas y procedimientos, realiza una serie de dibujos preparatorios para grabar. *Los caprichos*, supusieron una violenta sátira y crítica moralizadora de la sociedad española contemporánea debido a los tumultos ocurridos en Europa. Esta serie comprende 80 estampas de aguatinta y no presentan un hilo

argumental preciso pero se pueden apreciar cuatro bloques temáticos: los vicios universales, la vejez, las asnerías y la brujería.

- El retrato

Superada su enfermedad, Goya volvió a su actividad como pintor de la corte y su éxito profesional y social se acaba consolidando. En 1795 fue nombrado pintor de cámara, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid y cuatro años más tarde fue electo como primer pintor de cámara de la corona. En 1802 se observa un retroceso de Goya en la Corte, debido a los cambios estéticos en la moda. Entre los retratos de esta época encontramos: *La condesa de chinchón (1800)*, *La familia de Carlos IV (1800-1801)*.

- Pintura religiosa

En los últimos años del siglo XVIII, realizó varias obras para la Iglesia de San Fernando de Torrero (Zaragoza), de los que tan solo se han conservado los bocetos pues desaparecieron con la Guerra de los Sitios. En este ámbito una de las obras más destacables es la decoración de la cúpula y los frescos de San Antonio de la Florida (1798, Madrid).

4. Guerra y ocaso. 1808 - 1823

La Guerra de la Independencia supuso el fin de la España vieja y también de la afable vida de Goya. A comienzos de la guerra, ve como se desmorona el mundo en que había vivido, los monarcas que le favorecieron abdicaron, los nobles que le apoyaron se exiliaron y, en plena guerra, su esposa Josefa fallece (1812). Se convirtió en cronista durante la guerra, desde Madrid, su pretensión es dejar constancia a través de su obra de la brutalidad del ser humano y de su capacidad de destrucción. Su etapa retratista es reducida pues sigue trabajando en recoger su visión sobre la guerra y preparando la colección de grabados titulada *Los desastres*. El retorno al poder de Fernando VII no supuso la vuelta a su situación anterior. En esta etapa, cultivó diversos géneros, tales como la pintura de género, la de historia, la religiosa, la mural, grabados, etc.

- Pintura de género

A través de estas obras reflejó las tensiones y contradicciones del siglo XIX, se encuentran obras de numerosas naturalezas muertas, procesiones de carnaval o mártires de las misiones. Un ejemplo de obra de este género es *El Coloso (1808-1812)*.

- La pintura de historia

Gracias a su obra, Goya deja constancia de la violencia del ser humano y del sinsentido de la guerra, cuando trata estos temas se aparta de los modelos establecidos de héroes individualizados, para él el protagonista es el pueblo.

A principios de marzo de 1808, las tropas de Napoleón atravesaron la frontera, lo que provocó la abdicación de Carlos IV, cesión del trono en favor de su hijo y marcha a Bayona, pero el pueblo se negó a someterse. El 2 de mayo de 1808 fue el alzamiento de los ciudadanos de Madrid contra Napoleón, a los que fueron hechos prisioneros se les condujo a la Colina del Príncipe Pío al día siguiente. Seis años después Goya creó dos obras: *El 2 de mayo de 1808: la carga de los mamelucos* y *El 3 de mayo de 1808: los fusilamientos en la montaña del Príncipe Pío*.

- Grabados

Los desastres de la Guerra: se cree que tienen su origen en los Sitios de la Ciudad de Zaragoza de 1808, suponen una revelación contra la guerra, en ellas exalta la razón y el valor al a vez que critica el fanatismo, la crueldad, la injusticia y los vicios que conducen al miedo, hambre y muerte. En ellas se recogen tres temas básicos: las duras escenas de la guerra, sus consecuencias y temas con componente anticlerical. Algunas de estas obras de la serie son: *Qué valor!*, *Sanos y enfermos* o *Farándula de charlatanes*.

Tauromaquia. En esta serie Goya representa al torero como una figura heroica y valiente, Goya elige las suertes del toreo más dramáticas, espectaculares o insólitas, es una serie de descanso. Un ejemplo es: *Temeridad de Martincho en la plaza de Zaragoza*.

Los disparates. Es una serie compuesta por 22 planchas, cronológicamente realizada entre 1815 y 1823. Se suele relacionar con las pinturas negras pues es difícil de interpretar, se caracterizan por ser de un arte ilógico. Ejemplo: *Disparate desordenado o matrimonial*.

- Pinturas murales

Entre 1820 y 1822 Goya pintó las paredes de la casa que había comprado en 1819 cerca del Puente de Segovia en Madrid. Pintó las paredes del comedor y las de su estudio con escenas terroríficas. Pintó en total 14 escenas que posteriormente fueron arrancadas y puestas sobre lienzos. Al tratarse de obras realizadas, en principio para sí

mismo, en ellas se aprecia la libertad con la que creó un arte emotivo pero a la vez aterrador e inquietante. Son las denominadas *pinturas negras*, debido a la predominancia del color negro o gris oscuro. Algunos ejemplos son: *Viejos comiendo sopa*, *El aquelarre*, *Saturno devorando a sus hijos*, *Hombres leyendo* o *Perro semihundido*.

- Pintura religiosa

En 1819 realizó dos de sus mejores cuadros de temática religiosa: *La Oración en el huerto* y *La última comunión de San José de Calasanz*, ambos realizados para las escuelas pías de San Antón de Madrid.

5. Emigración y muerte. 1823 – 1828

Fernando VII volvió al poder en 1823 gracias a los Cien Mil hijos de San Luis, el temor a represalias generó que numerosos liberales tomaran la decisión de exiliarse. Es en 1824 cuando Goya se embarcó a Francia. Entre las obras que realizó en ese periodo se encuentra *La Lechera de Burdeos (1825 – 1827)*. En 1828 Francisco de Goya falleció en Burdeos. Su obra supuso en la transición del siglo XVII al XIX, por su concepción técnica y por su valor expresivo y simbólico, las bases de la pintura contemporánea.

5. PROPUESTA DIDÁCTICA

5.1. Justificación

Es importante que el alumnado conozca y se familiarice con el pasado, pues gracias a nuestros antepasados hemos conseguido avanzar y llegar al punto en el que nos encontramos hoy en día. Todos estos contenidos que los alumnos deben aprender referidos a la Historia se encuentran en el bloque 4 “Las huellas del tiempo” del Real Decreto 26/2016, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. Más concretamente se centra en el desarrollo de un contenido: Goya y su tiempo, situado en las rúbricas para el quinto curso de Educación Primaria.

La enseñanza de la Historia a través del Arte supone un nuevo enfoque con el que mostrar los acontecimientos pasados al alumnado. El arte y el proceso artístico que conlleva proporcionar en los discentes el desarrollo de cualidades personales como

valores morales o cívicos, la manifestación creativa en sí misma o la capacitación para interpretar y sentir qué transmite una obra de arte a través de los sentidos como enlace entre la interacción del hombre con sus iguales o con su entorno. Por eso, es necesario un trabajo por parte del maestro para que todas estas capacidades que ofrece el Arte lleven a nuestros alumnos a un aprendizaje más integrador. Si se observa la obra de un pintor determinado, se puede observar la sociedad y circunstancias en las que vivió, de ahí la importancia de Francisco de Goya y Lucientes en el currículo, pues fue un pintor con gran número de creaciones artísticas. Por ejemplo, sus retratos, además de por la gran calidad técnica que poseía, han supuesto material de fascinación ya que supo retratar el mundo social y carácter psicológico de los personajes principales, en sus obras fue capaz de plasmar y entender qué dicen los rostros, los gestos y los vestidos de las personas que pintó. Es decir, sus cuadros suponen un material valioso para entender las costumbres y tradiciones de la época en la que vivió. De igual forma sucede con otras obras de su repertorio, que son los Cartones para Tapices de la Real Fábrica de Tapices, en ellos se pueden observar al populacho, en ellos muestra escenas cotidianas del pueblo “menos importante de la época” a pesar de que entre la alta sociedad se había puesto de moda ser partícipe en alguna de las festividades del pueblo. Estas situaciones grabadas para la posteridad presentan diversas sensaciones, pueden ser obras que mantienen los cánones optimistas de la época u otras fuera de las convencionalidades como es el retrato del sufrimiento de dichas personas en los años de cambios políticos, sociales y económicos que acaecían en España.

En todos estos casos, lo que se pintaba, dibujaba y grababa eran las acciones de las personas, sus trajes e indumentarias, su apariencia, sus actitudes, valiosas por sí mismas y no por un eventual carácter alegórico que remitiese a otro orden. Acciones, trajes, tipos, lugares, etc., eran «hechos» del mundo real, pero el pintor, los pintores, los hicieron interesantes para un público que tenía interés, curiosidad por ellos: ese fue su significado a partir de ahora, interesantes, pintorescos. (Bozal 2011, p. 229)

En resumen, Goya supo retratar todas las clases sociales a la perfección dejando un legado con el que poder trabajar y con el que entender qué sucedía en esos años. Gracias a su obra con esta propuesta se pretende tratar la diferencia de clases sociales a través de su forma de vestir, utilizando como referente los cuadros de este autor.

En las sociedades actuales, la moda ha cobrado especial importancia, supone un fenómeno cultural y social con el que se imponen unos cánones de belleza y estilismo, haciendo que determinadas prendas o estilos de vestimenta se vuelvan populares y

obtengan la aceptación de la mayor parte de la población. En innumerables ocasiones, la moda se relaciona con el contexto que viven las personas, es decir, con el contexto histórico, social, económico, político o cultural. La moda al igual que otras creaciones humanas como puede ser el arte, permite expresarnos y definir nuestra personalidad, además de plasmar una forma de ver el mundo diferente. Desde el pasado, se ha podido apreciar que la moda establecía una serie de cánones, según su forma de vestir, se podía saber en qué estatus social se encontraba dicha persona, al igual que sucede en la actualidad, pero antiguamente estas normas se encontraban aún más marcadas: las altas sociedades vestían con ropas majestuosas y exageradas para mostrar su superioridad, mientras que las clases sociales más bajas portaban prendas mucho más simples.

A través de los cuadros de Goya, se puede apreciar que los años transcurridos entre 1770 y 1820 son “una época de profundos cambios políticos y sociales y éstos se reflejan en la moda imperante, ya que el vestido es una de las formas de expresarse más visibles que tiene el ser humano” (Leira Sánchez 1997 p, 157). Otro recurso de la época con el que apoyar el Arte de Goya son las Cartas de Dotes o de Bienes, que en el siglo XVIII toman especial importancia pues toda mujer tanto adinerada como más modesta, y también en el caso de los hombres, debían presentar un documento en el que reflejaban y detallaban todos los bienes que aportaban al matrimonio, otorgándole mayor relevancia a los vestidos, adornos y joyas.

En definitiva, la moda desde la antigüedad viene suponiendo un material con el que determinar la clase social a la que se pertenece y, gracias a los documentos personales y a las obras pictóricas se puede realizar un estudio de las diferentes escalas sociales que existían en el periodo que Goya vivió.

5.2. Objetivos de aprendizaje

Los objetivos planteados para la propuesta didáctica están relacionados con los establecidos por la legislación vigente (entre paréntesis), más concretamente con los objetivos de la etapa de educación primaria (Art. 4 del RD 26/2016).

- Conocer la figura de Francisco de Goya, sus obras y el contexto social en el que vivió. (j)

- Entender que las obras de arte son un medio de conocimiento social, por lo que hay que respetarlas y conservarlas. (h)
- Introducirles en la Historia del Arte. (j)
- Fomentar el trabajo individual y colaborativo y la imaginación así como habituarse al trato respetuoso con los compañeros. (a, b, c, d, m)

5.3. Contenidos

Los contenidos de esta propuesta didáctica han sido extraídos del Real Decreto 26/2016.

Ciencias Sociales

BLOQUE 1. CONTENIDOS COMUNES.

- Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.
- Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) para elaborar síntesis, comentarios, informes y otros trabajos de contenido social.
- Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.
- Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información, recogiendo las ideas principales, obtenidas mediante diferentes métodos y fuentes de carácter científico, geográfico e histórico.
- Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales, de carácter social, geográfico e histórico.
- Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo desarrollando habilidades sociales que favorezcan la colaboración, la igualdad entre hombres y mujeres y valorando la importancia de la contribución de todos.
- Uso correcto y seguro de diversos materiales con los que se trabaja procurando su mantenimiento.
- Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora y mecanismos del intercambio comercial.

- Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante, aceptando las diferencias de los distintos grupos humanos, entre otros, del pueblo gitano.

BLOQUE 4. LAS HUELLAS DEL TIEMPO (QUINTO CURSO).

- España en el siglo XVIII. La Guerra de Sucesión y el tratado de Utrecht. La Ilustración. El Despotismo Ilustrado de Carlos III. Goya y su tiempo.

- Nuestro Patrimonio artístico, histórico y cultural. Cuidado y conservación del Patrimonio: museos, sitios y monumentos.

5.4. Competencias

1. Comunicación lingüística: se fomentará lo largo de la propuesta gracias a la lectura de diversos textos como herramienta de trabajo o lectura en voz alta, y gracias a la creación de guiones de dialogo para el desfile final.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: será desarrollada de forma secundaria, en el momento en el que los alumnos deban tomar medidas de sí mismos y plasmarla a la hora de la confección de trajes o elaboración de decorado

3. Competencia digital: será mejorada en las actividades en las que los alumnos deban buscar información en páginas web con el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y la manipulación de objetos electrónicos tales como ordenadores o tabletas.

4. Aprender a aprender: esta competencia se impulsará gracias a la tarea de discriminación de la información encontrada, en donde el discente deberá ser capaz de emplear el sentido crítico para avanzar en los conocimientos que se le están presentando.

5. Competencias sociales y cívicas: mediante la consecución de actividades grupales o por parejas, para que estos sean capaces de entender las opiniones del resto, llegar a consenso en situaciones de desacuerdo y respetar cualquier discurso a pesar de que no sea compartido.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: esta competencia se verá estimulada en los momentos en los que los alumnos deban planificar actividades, o

ejercicios en los que sean encargados de que estos salgan acordes a las expectativas que se hayan formado, un ejemplo podría ser la programación del acto de representaciones de los cuadros de Goya, es decir, elegir quien o quienes saldrán primero, si seguirán un orden cronológico, etc.

7. Conciencia y expresiones culturales: Esta competencia estará totalmente integrada dentro de la propuesta ya que en ella se está fomentando la Historia del Arte, además con la actividad complementaria de visita al museo, también se está favoreciendo que los alumnos empiecen a tomar contacto con las diferentes manifestaciones de arte o del patrimonio cultural que nos define y así aprendan a cómo comportarse dentro de contextos educativos no formales.

5.5. Metodología

La metodología a seguir en esta programación no va a ser única, sino que será la combinación de distintos modelos. Estos, van a ser el método directo, método de respuesta física total, método de la sugestopedia, método tradicional y aprendizaje guiado. A continuación, se especifica por qué la elección:

- Método directo: se buscará una interacción oral constante a base de preguntas, de tal forma que la enseñanza sea interactiva y el contexto en el que se desarrolle el aprendizaje sea inmediato y cercano al alumnado. Se procurará que se lleve a cabo en todas las actividades pero en las que más se empleará será en las asambleas.
- Método de la sugestopedia: es un método en el que se da especial importancia al diseño del entorno del aprendizaje, por eso la clase será decorada con diferentes motivos con el fin de que parezca que nos encontramos en el siglo XVIII, también se utilizará música situada dentro del mismo contexto para que el alumno consiga mayor influencia y lo mismo pasará con el maestro, este deberá cambiar su actitud y establecer una conducta acorde a la consecución de la propuesta, un ejemplo claro de la involucración total del maestro puede verse en la primera actividad, donde este se vestirá de la época.
- Método de respuesta física total: en él se pretende enseñar a través de la actividad física coordinando el habla con la acción, apoyando el lenguaje con gestos y movimientos, expresiones y vocabulario adecuado, simulaciones

dramáticas, etc. Un claro ejemplo sería la actividad “Desfile, la moda Goyesca”.

- Método tradicional: se podría decir, que en alguna ocasión y debido a las circunstancias, las sesiones requieran de este método a la hora de explicar conceptos que los alumnos no conozcan, no entiendan o soliciten la explicación del maestro. Serían pues, situaciones en las que el maestro es el personaje principal del proceso de enseñanza – aprendizaje y los alumnos pasarían a ser receptores de la información.

- Aprendizaje guiado: Se pretende que los alumnos sean autónomos en la mayor parte de la propuesta. Por eso, los contenidos son expuestos vagamente de tal manera que el alumno sea capaz de investigar, identificar y discriminar lo más relevante. Se trata pues de un modelo de enseñanza con el que encaminar los alumnos al tema principal mediante preguntas, y actividades que de manera individual o colectiva tendrán que ir resolviendo.

5.5.1. Recursos y materiales.

Los recursos y materiales empleados a lo largo de toda la propuesta son de diversa índole. Entre los recursos personales encontramos a todo el profesorado implicado en la consecución de las actividades diseñadas. Dentro de los recursos de tipo material se hayan los de tipo permanente de trabajo, de tipo impreso-informativo, de tipo ilustrativo-audiovisual, de tipo material tecnológico, entre muchos otros.

- Recursos de tipo permanente de trabajo: estos se refieren a los materiales empleados por los alumnos constantemente, en su día a día, son pues, los ordenadores o tabletas personales si el centro designo uno para cada alumnado, los libros del alumno, sus estuches y pertenencias personales con los que escriben o donde escriben, y realizan sus tareas; las diferentes pizarras que podemos encontrar en un aula como la pizarra tradicional, la pizarra digital o la pizarra magnética de rotuladores; el ordenador del maestro; todos los elementos necesarios para el manejo del ordenador o el uso de las pizarras, etc.

- Recursos de tipo impreso-formativo: libros especializados en el tema, diccionarios, enciclopedias, etc.

- Recursos de tipo ilustrativo-audiovisual: infografías realizadas por los alumnos, posters o murales elaborados en clase, fotografías e imágenes

de cuadros de la época, ilustraciones de la época, vídeos sobre el tema, música inspirada o creada en esa época, etc.

- Recursos de tipo material tecnológico: se refiere al material necesario que conlleva el uso de las TICs dentro del aula, también se refiere al manejo de estas como puede ser la creación de las infografías a través de páginas específicas o la búsqueda de información en diccionarios digitales, bibliografías en la red, bibliotecas digitales, etc.

5.6. Temporalización y actividades

Siguiendo las leyes autonómicas y la distribución de horas de carga lectiva que poseen las Ciencias Sociales en el Currículo de Castilla y León, estas suponen unas 2 horas y media a la semana para los cursos de 5º y 6º de primaria. Por lo general, estas horas lectivas se dividen en 3 sesiones de igual temporalización, unos 50 minutos cada una. En la siguiente tabla se puede apreciar la temporalización de las actividades. Gracias a esta tabla podemos ver cómo la propuesta didáctica abarcaría unas dos semanas y media.

Sesiones	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª
Actividades dentro del aula	¿Qué está pasando en clase?	¡Toc – toc!, ¿quién es?		¿Qué y cómo vestían en aquellos tiempos?	Diseñamos los cuadros de Goya		Desfile de “la moda Goyesca”	Asamblea final
Actividades complementarias				¡Usamos diccionarios antiguos! (coordinación con el área de lengua)	Visita al museo provincial del traje popular	Coordinación con otras áreas: plástica y educación física		
Actividades para casa				¡Familia, que me caso!			Cuestionario	

1ª Actividad ¿Qué está pasando en clase?:

Se tratará de una presentación en la que el maestro o maestra deberá aparecer vestido de época y leer un texto a modo de pregonero del pueblo que anuncia un acontecimiento importante. Ejemplo:

“Atención, atención. Se hace saber que por orden de su excelentísima Majestad, esta clase tendrá el Honor de ser la encargada de realizar una ceremonia en el banquete real como divertimento de nuestras señorías y hacer honra de nuestro queridísimo pintor Francisco de Goya y Lucientes pasados sus siete días y sus siete noches.”

Tras leer este texto o uno similar, se realizará una asamblea en la que los alumnos tendrán libertad total para preguntar y dejar libre su imaginación sobre lo que van a hacer, que especulen sobre el traje que lleva el docente puesto, la decoración de la clase...

Seguidamente, se les explicará cual es el fin de este “miniproyecto”, las actividades que van a realizar y cuánto tiempo tendrán para hacerlas, el cuaderno que se les entregará al final de este, además de hacerles saber que sus sugerencias e implicación son importantes para que salga adelante.

La clase habrá tenido que ser decorada previamente a la llegada de los alumnos con motivos y cuadros de la época en la que vivió Goya, preferiblemente que sean los realizados por este.

2ª actividad ¡Toc – toc!, ¿quién es?:

Por grupos, los alumnos tendrán que buscar información de Goya y realizar una infografía en la que tengan en cuenta y plasmen la vida del pintor y el contexto en el que vivió: Reyes, cambios sociales, guerras... Para ello contarán con el apoyo de los libros de texto típicos con los que se ha trabajado en el aula, libros especializados en Francisco de Goya y Lucientes, y se les dejará trabajar con ordenadores o tabletas (según disponibilidad del centro). La infografía deberá ser presentada a papel o en formato digital, se les dará total libertad para realizarla de manera manual mediante cartulinas,

cartones, etc. o mediante el uso de páginas webs especializadas en la realización de este tipo de resúmenes visuales.

Además, si lo hubiera, deberán presentar el documento donde hayan ido recogiendo notas sobre lo que querían poner o el esquema de cómo iba a ser su infografía.

La actividad está planeada de tal forma que en la primera sesión sea de búsqueda y selección de la información y la segunda sea para la realización de la infografía⁵.

Ejemplos de libros que se le pueden entregar al alumno para que investigue, todos ellos están adaptados para las edades de educación primaria:

1. García, M. (2012) *Goya para niños*. Barcelona: Libros del Zorro Rojo.
2. Proyectos Editoriales (2004) *Goya para niños. Un viaje con colores y retratos*. Madrid: Editorial Susaeta S.A.
3. Martín, L. (2010) *Pequeña historia de Goya*. Colección Petites històries. Ed. Mediterrània.
4. Reviejo, C. (2007) *Pictogramas en la Historia de Francisco de Goya*. Ediciones SM.
5. Jordá, M. J. (2012) *Descubriendo el mágico mundo de Francisco de Goya*. Ed. Océano.
6. Cano Rodríguez, J. L. (2004) *El genio de Goya*. Aragón: Xordica Editorial.
7. Cano Rodríguez, J. L. (1998) *Paquico Goya*. Aragón: Xordica Editorial

3ª Actividad ¿Qué y cómo vestían en aquellos tiempos?:

En esta actividad se pretende que los alumnos sean capaces de distinguir diferentes prendas y relacionarlas con las clases sociales que vivían en ese periodo de tiempo. Para ello, se les entregará una adaptación del texto “*El vestido en tiempos de Goya*” de la Catedrática Amelia Leira Sánchez, para que por parejas lo lean y vayan subrayando los diversos tipos de ropa que aparecen en él.

Conforme vayan terminando, se les pedirá que dibujen cada una de ellas, que hagan una interpretación de cómo eran esas ropas, no importará si se corresponden con

⁵ Una posible página web para realizar infografías es: https://www.canva.com/es_es/

las originales o no, lo importante será que saquen sus conclusiones y las utilicen de forma creativa para plasmar su visión. Después, entre todos se irá diciendo los ejemplos que han encontrado en el texto y se les mostrará como son en la realidad para que los comparen con sus dibujos. Finalmente, se pasará a identificar las prendas en los cuadros de Francisco de Goya, y se iniciará una especulación sobre quiénes son los que llevan esos trajes antes de saber los títulos de las pinturas. Al terminar la sesión, habrá un mural en donde encuentren los tipos de ropa asociados a las clases sociales y los cuadros también quedarán clasificados.

Esta actividad se puede ampliar a una segunda sesión, si se considera que el alumnado necesita más tiempo para realizar los dibujos, comprender el texto o si el mural todavía no ha quedado terminado.

Para la consecución de esta actividad, los cuadros utilizados serán acotados al periodo en que Goya trabajó en la Real Fábrica de Tapices y los retratos que realizó entre 1792 y 1804.

Actividad complementaria “Usamos diccionarios antiguos”: Solicitando el apoyo al maestro o maestra del área de Lengua, y proporcionando diccionarios antiguos donde aparezcan los diferentes tipos de ropa que vestían antiguamente. Los alumnos realizarán un ejercicio en el que deberán trabajar dichos diccionarios para encontrar los ejemplos de ropas que han aparecido en la actividad anterior y definir con sus propias palabras en función de lo que les ponga en ellos.

4ª Actividad ¡Familia, que me caso!:

Esta actividad inicialmente será desarrollada en casa y expuesta en clase por los alumnos que se ofrezcan de manera voluntaria.

Como en el texto adaptado que se les entregó en la actividad anterior, aparecían los conceptos de Carta de Dotes (mujeres) y Carta de Bienes (hombres). La actividad consistirá en que los alumnos escriban una imaginándose quienes podrían haber sido en esa sociedad, si ricos, pobres, burgueses, los propios reyes... etc. Será pues, en un acercamiento a la situación que vivían nuestros antepasados a la hora de estar

prometidos con otra persona, explicarán quienes eran ellos dentro de la sociedad y lo que iban a aportar al matrimonio, haciendo hincapié en la ropa.

El día de la entrega de la actividad, el discente que lo desee podrá leer ante sus compañeros la Carta realizada en casa.

Actividad previa/complementaria: Visita al Museo provincial del traje popular.

Como apoyo a la actividad 5, una buena experiencia sería realizar una visita guiada al Museo del Traje en la localidad de Morón de Almazán. Gracias a esta visita los alumnos podrán conocer de primera mano cómo se vestían nuestros antepasados e ir tomando ideas.

Actividad 5: *Diseñamos los cuadros de Goya.*

Será la preparación del desfile con el que se concluirá el proyecto. Para ello, en clase se elegirán los cuadros que se quieren trasladar al desfile, estas pinturas serán elegidas entre: Los cartones para tapices y los retratos que realizó Goya en años similares.

Cuando se hayan elegido, los alumnos se dispondrán en grupos y deberán elegir uno o varios cuadros, en función de las personas retratadas en ellos y deberán hacer una interpretación y creación de los trajes que llevaban los personajes.

Esta actividad, como es de gran envergadura, se realizará en coordinación con el área de plástica para la “confección” y creación de los trajes, así como con el área de Educación Física para realizar ensayos del desfile. También, se crearán diferentes motivos decorativos para ambientar la sala en la que se desarrolle el desfile.

Los materiales empleados para el diseño de los trajes no tienen que ser necesariamente telas, pues se recurrirá a materiales y herramientas disponibles en un aula o en el centro, pueden ser, por tanto, fruto del reciclaje: papel, cartones, plástico, cualquier objeto manipulable o modificable, o incluso ropas viejas que ya no empleen en casa.

Para esta actividad se emplearán entre dos y tres sesiones.

Actividad 6: Desfile “la moda Goyesca”.

Se presentará a los compañeros y todo el mundo de la Comunidad Educativa que quiera ser partícipe del trabajo realizado a los compañeros (familiares, jefe de estudios, director...)

Consistirá en un desfile de moda, con los trajes confeccionados por los alumnos. Este se abrirá con uno de los discentes que harán las veces de Goya (irá disfrazado cómo tal): tendrá que hacer una presentación de su personaje, de lo más relevante de su vida (recuperando los datos de las infografías) e irán dando paso a los cuadros que interpretarán sus compañeros. Los cuadros serán mostrados en un proyector y los alumnos irán saliendo uno a uno, como si de modelos profesionales se tratase.

Los compañeros irán saliendo a la pasarela desfilando y acabarán en la posición más parecida a la obra pictórica de Goya, como si de un cuadro viviente se tratara. Finalmente, se adelantarán en el escenario y contarán quienes son (si se sabe) y explicarán porqué pertenecen a una clase social u a otra.

El recinto donde se desarrolle esta pasarela estará totalmente ambientado en la época, para que los espectadores se sumerjan en el mundo y sociedad en la que vivió Goya.

7ª Actividad: Actividad de reflexión y evaluación. Cuestionario

Se les entregará una especie de cuestionario, para que contesten en casa, con diversas preguntas del tipo: ¿Te han gustado las actividades? ¿Cuál es la que menos y por qué? ¿Qué cambiarías? ¿Has aprendido quién era Goya? Cuéntame algo importante de su vida. ¿Qué diferencias había en las clases sociales según su época de vestir?, etc.

8ª Actividad: Asamblea.

A modo de cierre del “miniproyecto”, se realizará una asamblea en la que los alumnos cuenten aspectos de la experiencia vivida, digamos que sería una puesta en común del cuestionario que se habrán llevado a casa para rellenar.

*Los días posteriores, se les entregará un cuaderno en el que aparezcan todas las actividades que han hecho para que desde casa puedan apreciar el trabajo de sus hijos:

1. Presentación, asamblea inicial con las ideas, preguntas que han formulado, finalidad del proyecto. Fotos de la clase durante los días que se realizó.
2. Infografía realizada por el alumno o el grupo al que perteneció
3. Texto adaptado. Fotos del mural de la ropa y los cuadros según su clase social.
4. Actividad con los diccionarios.
5. Carta de dote o bienes.
6. Planificación del desfile y fotografías del proceso de creación y de la presentación del desfile más los cuadros que han representado.
7. Reflexión del proyecto.

*Todas las actividades llevadas a cabo, incluidos el desfile, serán ambientadas con música de la época.

5.7. Elementos transversales⁶

Los elementos transversales han sido extraídos del artículo 10, del Real Decreto 126/2014 y son los siguientes: Comprensión lectora (1), expresión oral y escrita (2), Comunicación audiovisual (3) y Tecnologías de la Información y la Comunicación (4), Emprendimiento (5) y Educación cívica y constitucional (6).

Se pretende que los Elementos Transversales sean fomentados a lo largo de la consecución de las actividades, pues todas ellas se han diseñado en función de lo estipulado en la normativa vigente. Así pues, mediante la lectura, el resumen de textos y posibles debates sobre estos, el trabajo en grupo y la resolución pacífica de conflictos, la creación de diversos materiales con cierta libertad y a través del uso de las TICs, se

⁶ El número asignado a cada elemento transversal se utilizará posteriormente en las rúbricas de elaboración propia de los siguientes apartados.

aspira que todos los alumnos sean capaces de desarrollar estos elementos, para así obtener una formación completa en valores.

5.8. Atención a la diversidad⁷

Nuestra labor como docentes es adecuar los contenidos y las propuestas didácticas a las características personales del alumnado que nos encontremos en el ámbito educativo. Vivimos en una sociedad completamente globalizada en la que todos y cada uno diferimos del resto tanto en lo personal (personalidad, contexto familiar...) como en el ámbito social. Por eso, es necesario que como docentes se entienda que existen diversas variables que determinan el proceso de enseñanza – aprendizaje de los discentes. De ahí, que el proceso educativo deba estar completamente ligado a sus circunstancias personales.

A la hora de la puesta en práctica de esta propuesta se tendrán en cuenta dichos caracteres que determinan el aprendizaje de nuestros pupilos, este apartado debe contemplar las medidas necesarias para que estos sean capaces de avanzar en los contenidos y en su educación desde todas las perspectivas posibles. La atención a la diversidad se llevará a cabo mediante un proceso de investigación y de reformulación de las actividades (con sus correspondientes adaptaciones) utilizando estrategias globalizadoras y recursos propios de la condición del alumnado. Por ejemplo, si sucede el caso de que nos encontramos con un alumnado con problemas visuales, como puede ser una ceguera parcial, el maestro puede recurrir al cambio de sitio en el aula o del tamaño del texto, si por el contrario, se trata de una ceguera total, se podrá usar el sistema de braille y el apoyo de los compañeros para la movilidad dentro del aula. Otra de las situaciones que podemos encontrar es que en el aula un alumno esté catalogado dentro del espectro Autista, por lo que una medida de gran ayuda sería recurrir a la metodología TEAACH con el uso de pictogramas y de elementos sensoriales que faciliten las tareas al discente. Si nos encontramos un alumno con un desfase curricular, las actividades deberán cambiarse en función del nivel educativo en el que se encuentre dicha persona.

⁷ En este apartado se plasman una serie de ejemplos de posibles alumnos que podemos encontrarnos en un aula, no se ha centrado más debido a que no pudo llevarse a cabo la propuesta didáctica dentro de un aula física.

Todo esto, son supuestos y pequeñas pinceladas de cómo abordar la atención a la diversidad. Se vuelve a hacer hincapié, en la necesidad de adaptar todos los recursos y actividades a las necesidades de nuestros alumnos, por ello, la atención a la diversidad se llevará a cabo en el momento en que sepamos dichas necesidades.

5.9. Relación entre los Criterios de Evaluación, los Estándares de aprendizaje, las Competencias y los Elementos Transversales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP. BÁSIC.							E. TRANS.					
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6
Bloque 1. Común a todos los cursos.														
1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) siendo capaz de analizar e interpretar la información recibida.	1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, elabora conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.	X			X		X		X	X				X
2. Utilizar las TIC para obtener información, recogiendo datos para aprender, realizar exposiciones, compartir conocimientos y expresar contenidos de Ciencias Sociales.	2.1. Utiliza las TIC (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.	X		X									X	
	2.2. Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, mapas, esquemas, resúmenes y las TIC geográficas.	X		X					X		X			

3. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.	3.1. Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.	X				X	X	X			X		
	3.2. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.	X					X	X					
	3.3. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.	X					X	X					
4. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que, utilizando diferentes técnicas, supongan la búsqueda, memorización, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.	4.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección, y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.	X	X			X		X	X			X	
5. Valorar el trabajo en equipo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable y	5.1 Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.					X	X					X	X

<p>adoptando un comportamiento constructivo que acepte las diferencias hacia las ideas y aportaciones ajenas.</p>	<p>5.2 Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.</p>						X									X
<p>6. Appreciar y respetar la variedad de los diferentes grupos humanos, entre otros, la etnia gitana, y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p>	<p>6.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p>						X									X
<p>7. Valorar la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando la igualdad entre el hombre y la mujer y los valores democráticos.</p>	<p>7.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</p>					X	X						X	X		
	<p>7.2. Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando la igualdad entre el hombre y la mujer y los valores democráticos.</p>						X	X					X	X		

<p>8. Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras, originales y creativas.</p>	<p>8.1. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.</p>				X		X									X
<p>9. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.</p>	<p>9.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.</p>				X	X										X
	<p>9.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.</p>						X									X
<p>Bloque 4. Las huellas del tiempo (quinto curso)</p>																
<p>6. Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la Historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.</p>	<p>6.5. Identifica algunas características sociales y políticas del siglo XVIII a través del análisis de algunas de las obras más representativas de la producción de Goya.</p>	X	X						X	X						

5.10. Evaluación

5.10.1 Evaluación al alumnado

- MATRIZ QUE RELACIONA ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE CON EL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Bloque 1. Común a todos los cursos	
- Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, elabora conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.	Asambleas y actividades <i>¿Toc – toc, quién es?</i> , <i>¡Familia, que me caso!</i> y cuestionario final
- Utiliza las TIC (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.	Actividad <i>¿Toc – toc, quién es?</i>
- Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, mapas, esquemas, resúmenes y las TIC geográficas.	Trabajo diario
- Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.	Trabajo diario y en las actividades que queden plasmadas en papel.
- Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.	Trabajo diario
- Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.	Trabajo diario y actividades para casa.
- Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección, y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.	<i>¿Toc – toc, quién es?</i> y <i>¡Familia, que me caso!</i>
- Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.	Trabajo diario
- Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.	Trabajo diario
- Valora la importancia de una	Día a día de la clase.

convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.	
- Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.	Día a día de la clase.
- Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando la igualdad entre el hombre y la mujer y los valores democráticos.	Día a día de la clase.
- Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.	Trabajo diario.
- Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.	Trabajo diario.
- Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.	Trabajo diario.
Bloque 4. Las huellas del tiempo (quinto curso)	
- Identifica algunas características sociales y políticas del siglo XVIII a través del análisis de algunas de las obras más representativas de la producción de Goya.	Actividades diseñadas.

- MATRICES E INDICADORES DE CÓMO EVALUAR AL ALUMNADO

INDICADOR	RÚBRICAS				
Búsqueda y discriminación de información (veracidad de los contenidos) a través de las TICs.	No se sabe buscar información ni discriminarla. (0-5)	Sabe buscar información pero no la discrimina. (5-6)	Sabe buscar información pero todavía no discrimina toda la que encuentra. (6-7)	Sabe buscar información y apenas se equivoca a la hora de discriminarla. (7-8,5)	Sabe buscar información y no comete fallos a la hora de discriminarla. (8,5-10)

Comprensión de mensajes/enunciados.	No comprende ningún mensaje/enunciado, ni intenta comprenderlos. (0-5)	Trata de comprender algún mensaje/enunciado aunque no lo consigue. (5-6)	Comprende algunos mensajes/enunciado. (6-7)	Comprende la mayoría de los mensajes/enunciados. (7-8,5)	Comprende todos los mensajes/enunciados. (8,5-10)
Vida y obra de Goya.	No conoce ningún aspecto importante ni obra de Goya. (0-5)	Conoce alguna parte importante de la vida y obra de Goya. (5-6)	Conoce la vida de Goya pero no sus obras. (6-7)	Conoce la vida de Goya y alguna de sus obras vistas en clase. (7-8,5)	Conoce la vida de Goya y todas las obras vistas en clase. (8.5 - 10)
Clases sociales.	No reconoce ni lo intenta ninguna clase social por su forma de vestir. (0-5)	Intenta reconocer las clases sociales por su forma de vestir a pesar de que cometa muchos errores (5-6)	Reconoce alguna de las clases sociales por su forma de vestir aunque cometa errores (6-7)	Reconoce la mayoría de las clases sociales y apenas comete fallos (7-8,5)	Reconoce todas las clases sociales sin cometer errores. (8,5-10)
Valora el papel del Arte y el papel de los museos	No valora el papel del Arte ni el papel que cumplen los museos. (0-5)	No valora el papel del Arte pero sí el de los museos. (5-6)	Valora el papel del Arte pero no el de los museos. (6-7)	Empieza a valorar el papel del Arte y el de los museos. (7-8,5)	Valora el Arte y el papel que cumplen los museos. (8,5-10)
Respeto y solución de conflictos.	No respeta a compañeros ni busca solucionar los problemas surgidos, generando más	Respeto a compañeros pero no busca soluciones a los problemas que surgen	Respeto a compañeros y busca alguna solución a los problemas que surgen	Respeto siempre compañeros y suele buscar soluciones a los problemas	Respeto siempre compañeros buscando siempre soluciones a los problemas

	dificultades (0-5)	(5-6)	(6-7)	que surgen (7-8,5)	que surgen y está dispuesto a ayudar (8,5-10)
Interés por la Actividad.	No muestra interés por la actividad y manifiesta conductas inapropiadas para captar la atención del resto. (0-5)	Muestra algún interés por la actividad aunque mantiene las conductas inapropiada s para captar la atención. (5-6)	Muestra algún interés por la actividad y no manifiesta conductas inapropiada s para captar la atención. (6-7)	Muestra interés por la actividad aunque acaba desconcen- trándose en algún momento (7-8,5)	Muestra mucho interés por todas las actividades y permanece siempre concentrado . (8,5-10)

- CALIFICACIÓN

Esta será puesta en función de un examen teórico, teniendo en cuenta las matrices anteriormente trabajadas en las que convertiremos un ítem más subjetivo en uno objetivo con el que poder evaluar y comunicar a las familias el trabajo realizado en clase, es decir, tratándose de una evaluación inicial, continua y sumativa y final. Así mismo, la actitud cobrará gran importancia, aunque esta se verá reflejada sobre todo en las reuniones con las familias y a final de cada trimestre. El interés que presenten dentro de la propuesta didáctica influirá en la actitud global de todas las unidades didácticas que engloban el bloque 4 de Ciencias Sociales. El examen evaluará los contenidos adquiridos por el alumno en una escala del 0 al 10, en donde de 0-5 es suspenso, 5-6 un bien/suficiente, 7-8'5 notable, 8'6-10 sobresaliente. La evaluación de la propuesta se basará en los resultados obtenidos a lo largo de la consecución de esta y del resto de unidades y de la corrección de exámenes. Esto se debe a que esta intervención está planteada para abordar uno de los apartados contenidos dentro de la unidad principal. También hay que destacar que no todos los alumnados que nos encontremos en el aula van a tener las mismas características por lo que la evaluación de la unidad puede ser en una primera parte, inicial con el objetivo de que esta sea capaz de acomodarse a las características específicas que tienen los alumnados independientemente del curso o promoción en la que se lleve a cabo.

5.10.2 Evaluación de la propuesta

La propuesta será evaluada a través del cuestionario que se les entregue a los alumnos, de la asamblea final, en la que es más posible que los alumnos al encontrarse en un clima más distendido, y por los resultados de las actividades que se han realizado en este, es decir, si los alumnos han sabido captar la esencia del proyecto entendiendo que utilizando el Arte también se aprende y no siempre se consigue aprender con los libros de texto.

6. CONCLUSIONES

La realización de este Trabajo de Fin de Grado ha permitido poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la etapa de formación del Grado de Educación Primaria, ha supuesto una fase más en la instrucción de cara a la futura labor que se desempeña dentro de un aula. La educación abarca tantos ámbitos y ciencias que es necesario que los maestros sean capaces de realizar investigaciones y estudios que les encaminen a mejorar su docencia, pues como es sabido, Educación Primaria es una de las profesiones que se encuentran en constante cambio y renovación pues va siempre ligada a la sociedad del momento.

Con este trabajo se nos ha dado la oportunidad de indagar en la didáctica de la Historia, de la Historia del Arte y de las innumerables posibilidades a la hora de trasladarla a un aula de Educación Primaria, y gracias a la recogida de información se ha podido generar una propuesta didáctica en la que se integran estos tres factores de acuerdo a las exigencias establecidas en el currículo educativo.

Se ha podido apreciar que el papel de la Historia del Arte queda relegado a un segundo plano, supeditado al área de ciencias sociales como mero material de apoyo para la teoría, pero que existe cierta necesidad de integrarla dentro del ámbito educativo como parte del día a día para que los alumnos entiendan que no solo se trata de un bien retribuido con el que lucrarse o de una serie de objetos decorativos, sino que supone una herramienta y un medio con el que entender el mundo en el que viven, las características y situaciones que vivieron sus antepasados y que, por tanto, definen su presente, y que su pone una fuente de conocimiento visual alejado a los textos convencionales que se

utilizan en cualquier libro o artículo. Es necesario considerar la educación estética de los niños a ciertas edades como formación imprescindible para entender la dimensión cultural y como instrumento para el desarrollo de la sensibilidad y de las emociones ligadas a las artes en su carácter más formal. La didáctica de la Historia del Arte no queda tan alejada de la didáctica de la Historia que viene enseñándose en la educación, se ha visto que una de las posibles causas se deba al desconocimiento y formación en otras disciplinas por parte del docente, otra de las problemáticas viene dada en los currículos de educación que tienden a desprestigiar esta rama de la Historia, lo que repercute directamente en la posibilidad de trasladarla al aula ya que un docente ha de centrarse en cumplir todos los requisitos impuestos en los currícula. El avance de esta didáctica está acrecentándose en los centros educativos gracias a las diversas experiencias elaboradas por maestros pero todavía supone una realidad que está alejada de las aulas.

Utilizar el Arte como conocimiento supone abrir las puertas a nuevas estrategias de enseñanza de las sociedades pasadas. Por eso, en este trabajo se escogió uno de los contenidos establecidos en la ley: Goya y su tiempo, con el objetivo de utilizar el contexto y obra de este autor para enseñar pinceladas de la Historia del Arte a la par que se avanza en los contenidos del currículos.

La sociedad española en los siglos de Goya sufrió una serie de cambios económicos, políticos y sociales que llevaron a las clases sociales a aumentar sus diferencias, diferencias que se encargó de retratar el pintor aragonés en sus obras. El retrato en la época de Goya suponía una plasmación de las características del retratado y pretendía ser un espejo de la categoría social, la carrera o la relevancia de los actos. Y algo similar sucedió con los Cartones para Tapices que pintó para la Real Fábrica de Tapices, eran una serie de creaciones que representaban escenas cotidianas del populacho. Esta diversidad de clases sociales en sus cuadros y su forma de interpretar y de plasmar la sociedad del momento de una forma irónica pero a la vez realista, ha supuesto un recurso de gran valor con el que mostrar a los alumnos las diferentes clases sociales, un material supeditado a interpretaciones pero fundamentado en la época y la veracidad. Por eso, la propuesta didáctica se basó en este pintor, ya que la variedad de sus creaciones abren un gran abanico de posibilidades y de temas para abordar en el aula. El objetivo principal con el que se elaboró esta propuesta fue el de crear una serie

de actividades relacionadas con la Historia del Arte como hilo conductor para entender la dimensión cultural de las clases sociales del siglo XVIII.

En un futuro, se pretende llevar a cabo esta propuesta didáctica dentro de un aula para comprobar su grado de adecuación respecto a estas edades tan tempranas y seguir las líneas de investigación de este Trabajo de Fin de Grado con el fin de dar continuidad a la necesidad de introducir el Arte como vehículo de conocimiento histórico, para que, con suerte y esfuerzo, el desprestigio que poseen las artes plásticas desaparezca y se contemple dentro de los currículos educativos a la Historia del Arte con mayor importancia y como el elemento transmisor que es de conocimientos, reconociendo, por tanto, el papel fundamental que puede llegar a tener. Pues como dijo Pablo Picasso “El arte es sólo otra manera de llevar un diario”, es decir, si juntamos todas las obras de arte, independientemente del tipo o género que sea, el arte supone el reflejo de las experiencias pasadas, de los acontecimientos que nos definen como seres sociales, de las tradiciones, de las costumbres... En definitiva, el arte es el diario del ser humano y de su evolución.

Referencias bibliográficas

- Albiac Blanco, M. D., Álvarez Barrientos, J., Luis Rúa, R., Manrique Ara, M., Viamonte Lucientes, E., Belda Navarro, C., Martínez Pérez, A., Jacobs, H. C., Bottois, O., Foradada, C., Otero Vázquez, E., Bozal, V., ..., Díaz Sánchez, J. (2011) *Goya y su contexto*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Calaf, R., Fontal, O., y Fernández, A. (2003). *Arte para todos. Miradas para enseñar y aprender el patrimonio*. Gijón: Trea.
- Cooper, H. (2002). *Didáctica de la historia en la educación infantil y primaria*. Madrid: Morata.
- Feliu Torruella, M. (2011). Metodologías de enseñanza y aprendizaje del arte en la Educación Primaria. *Didácticas de las ciencias experimentales y sociales*, 25, 85-102.
- Feliu Torruella, M. (2011) ¿Cómo podemos aprender el arte en Educación Primaria? ¿Traslademos las obras de arte al aula! *EARI- Educación Artística Revista de Investigación*, 2, 86-90.
- Lancaster, J. (2001). *Las artes en Educación Primaria*. Ministerio de Educación y Cultura y Deporte. Madrid: Morata.
- Leira Sánchez, A. (1997) El vestido en tiempos de Goya. *Anales del Museo Nacional de Antropología, Nosotros*, nº 4, pp. 157 – 188.
- López Facal, R. (2014). La LOMCE y la competencia histórica. *Ayer 94, Revista de Historia Contemporánea*, 2, 273-285.
- Marín Viadel, R. (2009) *Didáctica de la educación artística*. Madrid: Pearson.
- Martínez García, L. M. y Gutiérrez Pérez, R. (2003) Las artes plásticas y su función en la escuela. En *Congreso INARS: la investigación en las artes plásticas y visuales (2003)*, Universidad de Sevilla.
- Prats, J. y Santacana, J. (1998). Enseñar Historia y Geografía. Principios Básicos. En *Enciclopedia General de la Educación (vol. 3)*. Barcelona: Océano Grupo Editorial.

Recuperado de:

http://www.ub.edu/histodidactica/index.php?option=com_content&view=article&id=75:ensenar-historia-y-geografia-principios-basicos&catid=24:articulos-cientificos&Itemid=118

Prats, J., Santacana, J., Lima Muñiz, L. H., Acevedo Arcos, M. del C., Carretero Rodríguez, M., Miralles Martínez, P., Arista Trejo, V. (2011) *Enseñanza y aprendizaje de la Historia en la Educación Básica*. México D.F.: Secretaría de Educación Pública.

Victorero, Elena R. (2012). *Historia del Arte en resumen* Recuperado de: <https://historiadelarteen.wordpress.com>

Otra bibliografía consultada

Ansón Navarro, A. (1995) *Goya y Aragón: familia, amistades y encargos artísticos*. Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón.

Beruete y Moret, A. y Puyol, J. (1917) Goya. Composiciones y figuras. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 70, pp. 251 – 261.

Beruete y Moret, A. y Puyol, J. (1916) Goya, pintor de retratos. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 68, pp. 404-411.

Bozal, V. (1981) *Francisco de Goya*. Zaragoza: Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y la Rioja.

Bozal, V. (2011) *Goya*. Madrid: Antonio Machado.

Casajuana, R., Cruells, E. García, M (2012) *Medio 5. Medio Natural, Social y Cultural, quinto curso, Castilla y León*. Madrid: Vicens vives

Calvo Serraller, F. (2009) *Goya: obra pictórica*. Portugal: Random House Mondadori.

Cruz Solís, I. (de la) (2005). Historias pintadas: una experiencia didáctica de historia del arte. *Revista Iber*, 45, 1-4.

- Cruzada Villamil, G. (1870) *Los tapices de Goya*. Madrid: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneira.
- Esteban Lorente, J. F. (2010) Goya. De la alegoría tradicional a la personal. *Artigrama*, nº. 25, pp. 103 – 121.
- Gallego, J. (1978). Goya, vivo. *El ciervo*, nº 327, pp. 40-42. Recuperado de: http://www.jstor.org/stable/40810108?seq=1#page_scan_tab_contents
- García, M. y Gatell, C. (2016) *Sociales 5. L. Alumno y separata Castilla y León (aula activa)*. Madrid: Vicens Vives.
- Gardner, H. (1987) *Arte, mente y cerebro*. Barcelona: Paidós.
- Glendinning, N. (1992) *Goya. La década de los caprichos, Retratos 1792 – 1804*. Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- González Vítores, C. (2015) Goya en Madrid. *Revista Atticus*, núm. 5, pp. 229 – 231.
- Grasa, T. y Barboza, C. (1992) *Goya en el camino*. Zaragoza: Heraldo de Aragón.
- Gudiol, J. (1970) *Goya, 1746 – 1828: biografía, estudio analítico y catálogo de sus pinturas*. Ed. Polígrafa. Barcelona, nº 215. Pp. 71 – 75, 268.
- Hernán – Gómez Prieto, B. (2001) *Los colores del tiempo. Goya y Meléndez Valdés*. AISPI. Centro Virtual Cervantes. Pp. 110 – 121.
- Ley Orgánica de Educación (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo). *Boletín Oficial del Estado*, nº 106, 2006, 4 mayo.
- Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre). *Boletín Oficial del Estado*, nº 295, 2013, 10 diciembre.
- Muñoz, C. y Viñaza, M. (Conde de la). (1887) *Goya, su tiempo, su vida, sus obras*. Madrid: M.G. Hernández.
- Navarro Elbal, A., López, Barrancos, S., Martín Heredia, S. (...) (2015) *Ciencias Sociales, 5 primaria, savia, Castilla y León*. Madrid: SM.
- Pagés, J. (2002). Aprender a enseñar Historia y Ciencias Sociales: El currículo y la Didáctica de las Ciencias Sociales. *Pensamiento Educativo*. 30, 255-269.

Palacios, L. (2006) El valor del arte en el proceso educativo. *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, 46. Fecha de consulta: 9 de noviembre de 2017.

Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004607>

Real Decreto por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero). *Boletín Oficial del Estado*, nº 52, 2014, 1 marzo.

Real Decreto por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León (Real Decreto 26/2016, de 21 de julio). *Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León*, nº 142, 2016, 25 julio.

Sánchez Cantón, F. J. (1951) *Vida y obras de Goya*, Madrid: Ed. Peninsular.

Torralba Soriano, F. (1990) *Grandes artistas: Goya*. Navarra: Ed. Caja de Ahorros y Monde de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Vaca de Osma, J. A. (2003) *Francisco de Goya: El Arte, El Amor y la Locura*. Madrid: Ed. Espasa Calpe.

ANEXOS⁸

En este apartado, voy a reflejar una serie de obras pictóricas de Francisco de Goya y Lucientes que pueden emplearse en la propuesta didáctica.

1. Cartones para tapices realizados para la Real Fábrica de Cartones.

- Colección para el Comedor de los Príncipes de Asturias en San Lorenzo de El Escorial (1775).



Figura 1. Partida de caza (Goya, 1775)

⁸ Todas las imágenes referidas a los Cartones para Tapices han sido extraídas del repositorio del Museo del Prado.

- Colección para el Comedor de los Príncipes de Asturias en el Palacio de El Pardo (1776 – 1778).



Figura 2. Baile a orillas del Manzanares (Goya, 1776 - 1777)

- Colección para el Dormitorio de los Príncipes de Asturias en el Palacio de El Pardo (1777 – 1779).



Figura 3. El cacharrero (Goya, 1779)

- Colección para el Antedormitorio de los Príncipes de Asturias en el Palacio de El Pardo (1777 – 1780).



Figura 4. El columpio (Goya, 1779)

- Colección para el Comedor o Sala de Conversación de los Príncipes de Asturias en el Palacio de El Pardo (1786 – 1787).



Figura 5. La era o El verano (Goya, 1786)

- Colección para el Dormitorio de las Infantas, 1788.



Figura 6. La gallina ciega (Goya, 1788)

- Colección para el Despacho de Carlos IV en San Lorenzo del Escorial, 1791 – 1792.



Figura 7. La boda (Goya, 1792)

2. Retratos con fechas similares a la realización de los cartones para tapices.



Figura 88. Autorretrato en el taller (Goya, 1785) Fuente: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando



Figura 9. Los Duques de Osuna y sus hijos (Goya, 1788). Fuente: Museo del Prado



**Figura 9. María del Pilar Teresa Cayetana de Silva Álvarez de Toledo. XIII Duquesa de Alba. (Goya, 1795).
Fuente: <http://fundacioncasadealba.com/coleccion/duquesa-de-Alba-Francisco-de-Goya.php>**



Figura 10. La familia de Carlos IV (Goya, 1800). Fuente: Museo del Prado



Figura 10. Joaquín Company. General de la Orden de San Francisco (Goya, 1800) Fuente: <https://gozarte.net/visitas-teatralizadas-tras-los-pasos-de-goya-en-zaragoza/>



Figura 11. Manuel Godoy (Goya, 1801). Fuente: Museo del Prado